





Vitrina
2.p

Handwritten marks or characters in the top right corner.



Se había demorado esta publicación, con la esperanza de hacerla con láminas, lo que al cabo no ha podido lograrse, y se dá á la prensa la simple narracion, acompañada de los documentos mas importantes.

DESCRIPCION

DE LOS

HONORES FÚNEBRES

CONSAGRADOS A LOS RESTOS

DEL

Libertador **S**imon **B**olívar,

EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO DE 30 DE ABRIL DE 1842.

Hecha de orden del Gobierno

POR FERMIN TORO.



CARACAS:

EN LA IMPRENTA DE VALENTIN ESPINAL.

1843.

DESCRIPTION

HONORES FUMERES

EXPERIENCE & THE ARTS

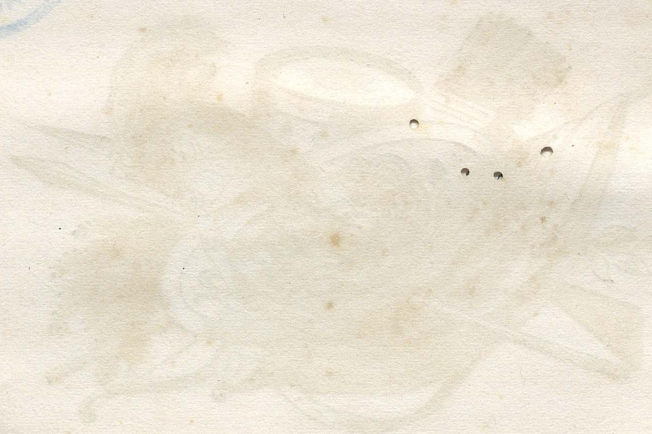
Libertador Simon Bolivar

THE GREAT BRITISH AND IRISH STEAM NAVIGATION COMPANY



Book of the year of the

FOR THE YEAR 1813



CARACAS

THE GREAT BRITISH AND IRISH STEAM NAVIGATION COMPANY

1813

L
923. 178
B. 68970

HONORES A BOLIVAR.

*¿ No escuchais esos himnos funerales
que tienen del mundo el llanto y
del cielo la armonía ?*

MI tarea es árdua, si acaso no imposible. En medio del fervido entusiasmo que han despertado las exequias de BOLIVAR, exequias en que un pueblo entero ha desplegado todas sus fuerzas latentes para sentir y admirar, mucho se espera del escritor que animoso, si no fuese temerario, se atreva á describirlas. Pero hoy se espera en vano, mi descripción será tibia, sin brio mis conceptos y todo el cuadro descolorido, comparado con el esplendor de la escena.

Ni podría ser de otro modo. Cuando se trae á un solo punto de vista, cuando se recuerda en un dia todo lo que hay de prodigioso en la carrera de uno de esos seres extraordinarios que de siglo en siglo aparecen marcando las edades del mundo; de un genio que, rodeado de gloria, poder y majestad se eleva sobre el vulgo de pasiones y sentimientos comunes, y solo inspira lo bello, lo noble y lo grande; que moviendo las mas ocultas fibras del corazon y explorando las regiones mas altas de la inteligencia,

llama en torno de sí, el valor, el saber, la virtud, el heroísmo y los altos hechos de libertad; que arrastrando con mágico poder la multitud asombrada y mostrándole en el porvenir que penetra sus destinos aun velados, ella inspirada y reverente le sigue, le acata y le deifica: cuando esta escena, digo, aparece, no es dado á un hombre describirla, un individuo no la abraza: solo la voz de un pueblo, de generaciones, de siglos, la interpreta, la difunde, la eterniza.

PERO, sea como fuere, conmemorar lo que es digno de la posteridad es misión que siempre honra. Si es cierto que pocos ganan la palma, también lo es que el no alcanzarla no desdora. Los anales patrios esperan la inscripción de los grandes hechos nacionales para legarlos á la historia. Ella algún día mas severa hojeará con mano incorruptible sus inmensas páginas, entresacando del confuso hacinamiento de relatos contemporáneos las terribles verdades que ha de consagrar el tiempo.

Los honores públicos decretados por la Representación Nacional á la memoria del LIBERTADOR, y la inefable efusión de sentimientos exaltados y generosos que esto ha producido en las masas populares, confirman por la experiencia dos verdades que la razón anticipa. La primera, que el mérito eminente de un individuo, trasciende por todos los rangos de la sociedad, ofreciendo en el concierto de admiración, respeto y amor que infunde, el mas hermoso símbolo de la armonía de las leyes morales y de su perfecta unidad: la segunda, que los grandes hombres jamas son ellos mismos oídos en el tribunal que los juzga; su voz es la fama; su defensa, sus hechos, y su gloria mas

pura, la póstuma. A semejanza del viajero que puesto al pié de una montaña solo ve sus mas humildes collados, y apartándose de ella descubre la cima elevada y majestuosa donde posan las nubes y arde el rayo; así los pueblos dejan alejar sus héroes para contemplarlos mejor, y poder en calma, sin prestigios ni alucinaciones medir su estatura, admirar su grandeza y consagrar á su nombre el blason de la inmortalidad.

Doce años habian trascurrido desde la muerte de BOLIVAR; y doce años que, muda su patria, mudos los testigos de su gloria, mudas las estupendas obras de su ingenio y de su espada, parecia que pagaban en silencio el gran tributo de su admiracion y respeto. ¡Será que las grandes emociones paralizan por algun tiempo la energía de la accion?... La escena de Santa Marta fué sin duda capaz de tener suspenso un mundo. ¡Cuan terrible es su grandeza! ¡Cuanta poesía en el dolor! ¡Qué sublime martirio el coronado por la libertad y la Religion! ¡Qué revelaciones tan profundas sobre los destinos humanos en la situacion del ilustre Caudillo de la independenciamerica, del esforzado Campeon laureado en cien batallas, de ese Titan de los Andes que quiso amontonar cumbres sobre cumbres para consagrar un monumento á la libertad..... y luego desamparado en una playa, desceñidos sus laureles, viendo espirar entre sus brazos su mas hermosa creacion, y oyendo en su agonía el grito del escándalo y la acusacion de la calumnia! Pero pasaron doce años y el gran juicio se abrió. Colombia vive en sus hijas, ¡noble estirpe que no perecerá! y con la voz de tres Repúblicas proclama y testifica la gloria de su Fundador:

Perú y Bolivia consternadas y reconocidas le aclaman PADRE y LIBERTADOR : su patria envanecida le llama á su seno con los honores del triunfo ; y á sus cenizas venerandas, Repúblicas é Imperios tributan homenaje.

¡NUEVA era formarán en Venezuela los honores de BOLIVAR declarados por la Representacion Nacional en 1842 !

TAN temprano como en 1833, aun fervientes los ánimos con las vivas impresiones de los últimos sucesos, todavia con sus divisas los partidos y con sus resentimientos no aplacados y sus esperanzas no muertas, el General Paez, Presidente entónces, movido por un sentimiento profundo de justicia y celoso del honor y gloria de su patria, expuso al Congreso, en términos que no deben olvidarse, el deber en que estaba de tributar honores públicos á la memoria de BOLIVAR. “No satisfaria, dijo, el deseo mas vehemente de mi corazon si en esta solemne oportunidad no excitase los sentimientos patrióticos del Congreso, para cumplir un deber en que se interesa el honor y la gloria nacional. Corresponde al Congreso decretar honores públicos á la memoria de los grandes hombres. Si es degradante el abuso de esta preciosa facultad, no puede dejarse de ejercer cuando la razon pública lo exige, porque se privaria á la Nacion del monumento mas excelso de su grandeza. La Nueva Granada, el Ecuador, el Perú, Bolivia, Venezuela, Estados que nacieron bajo la direccion del ilustre Libertador SIMON BOLIVAR, la América y la Europa os indican al Héroe cuya memoria debe consagrar el Congreso Nacional. Acciones grandes, esfuerzos magnánimos, sacrificios con-

tinuos, un patriotismo eminente, proezas singulares, que forman la historia de este inmortal Caudillo y que ha solemnizado la fama, desmerecerían sometiéndolos á una minuciosa relacion. Hablo ante sus contemporáneos, en el mismo seno de la patria que le dió el ser, testigos de sus hazañas. El nombre de BOLIVAR no puede pronun- ciarse sin admiracion y merece todo nuestro respeto. Uniendo mis votos á los de mis conciudadanos, ruego y encarezco al Congreso decrete los honores públicos que hayan de tributársele.”¹

EN 1839 el General Soublette, Vicepresidente de la República, y encargado entónces del Poder Ejecutivo, animado del mismo impulso y convencido igualmente de la necesidad de un acto que, honrando la memoria del LIBERTADOR ilustrase la gratitud de su patria, dijo al Congreso de aquel año: “Triunfante el sistema procla- mado por Venezuela en 1830; conocidos y aceptados los principios en que está fundado, y consolidadas sus conse- cuencias, nada debe reprimir ya los nobles sentimientos de gratitud y orgullo nacional que nos recuerdan á BOLIVAR, que hay mas de ocho años descendió al sepul- cro. El genio, los servicios, el mérito, la gloria de este Héroe, primer Caudillo de nuestra independencia, honran á la América toda y particularmente á Venezuela, á quien pertenece el precioso depósito de sus restos por su expresa voluntad. La exageracion de los partidos que nublaron los últimos dias de aquel hombre singular, ha desapare- cido, y aunque Venezuela á pesar de su política se cons-

¹ Mensaje del Presidente del Estado al Congreso de Venezuela en 1833. Se halla en la Gaceta de Gobierno del sábado 2 de Febrero del mismo año, N.º 108.

tituyó en República desmembrándose de Colombia, hoy que goza el fruto de los eminentes y heróicos servicios que consagró á la independencia, justo es que tribute á su memoria los honores que le son debidos. Decretadlos y complacereis al pueblo venezolano, que desea este acto de justicia y teme la tacha de ingratitud desde que conoce que han cesado todas las razones que pudieran retardarlo. Disponed que se cumpla el último deseo, la última expresión del amor que profesó á su patria aquel ilustre hijo de Venezuela. Cuando la posteridad contemple con patriótico entusiasmo la urna que guarde sus cenizas, aplaudirá vuestro celo por conservar y trasmitirle tan apreciable monumento.”¹

ULTIMAMENTE tan expresivo y tan elocuente como la vez primera, mas explícito en su objeto y muy mas feliz en sus resultados, el General Paez habló de nuevo á la Representacion Nacional, dirigiéndose al Congreso de 1842 de esta manera: “Nueve años hace que tuve la honra de presentar al Congreso, como Presidente de la República, una solicitud la mas grata á mi corazon, y al mismo tiempo la mas conforme á los sentimientos del pueblo de Venezuela, y la mas justa, diré tambien, á los ojos de la América y del mundo que conoce los grandes servicios hechos por el Libertador SIMON BOLIVAR á su patria y á la América del Sur. Seis años despues fué reiterada y esforzada por el Poder Ejecutivo con razones dirigidas á remover cualquiera duda que, circunstancias accidentales y que ya habian pasado, pudieran haber

¹ Mensaje del Vicepresidente de Venezuela encargado del Poder Ejecutivo al

Congreso de 1839. Hállase en la Gaceta del domingo 27 de En.º del mismo año, N.º 419.

hecho concebir sobre la oportunidad de tomarla en consideracion. Ella tenia por objeto los honores debidos á aquel ilustre Caudillo de la independencia de la América española.

“EN toda ocasion y de todas partes se han presentado las mas expresivas demostraciones de un convencimiento general del mérito eminente de BOLIVAR, y de un sentimiento profundo de amor y gratitud á este Héroe, bienhechor magnánimo de nuestra patria.

“PARECEME, por tanto, que estoy en el deber de recordar al Congreso aquella solicitud y de pedirle que la decrete. La conveniencia y aun la moral política se interesan tambien en esto, á fin de que en adelante los actos en que el pueblo explique su aprecio á la memoria del LIBERTADOR se apoyen en el voto nacional legítimamente expresado, y las demostraciones de agradecimiento y de admiracion por sus grandes hechos de patriotismo y de humanidad, no se crean contrarias á las intenciones de los legisladores.

“Los restos preciosos del Hijo ilustre de Caracas permanecen en el lugar en que terminó su existencia: ellos deben venir al lugar en que la principió, pero nadie debe traerlos sino la Nacion á quien pertenecen, porque á ella se consagró exclusivamente. Ellos son una propiedad de Venezuela. Ruego al Congreso disponga su traslacion y colocacion en el monumento que se le erija á expensas del tesoro nacional como uno de los honores á que se hizo acreedor.”¹

¹ Mensaje del Presidente al Congreso 13 de Febrero del mismo año, N.º 579. de 1842. Hállase en la Gaceta del domingo

Si el Poder Ejecutivo en la calma del gabinete, pudo desde 1833 anticiparse á los tiempos, remontar á una region mas serena y de mas vasto horizonte, y ver desde allí como se apaga el fuego de las pasiones que al principio enajenan y extravian; como viene á juicios mas rectos y á sentimientos mas puros el patriotismo que se despoja de exaltacion y rezelos; como al fin triunfa la verdad, la justicia, el amor á lo grande y á lo glorioso, y tiene el mérito sobresaliente su alta recompensa, y los hechos heróicos su título inmortal: si pudo en esta conviccion, pedir desde aquella época los honores debidos al LIBERTADOR, no era natural, no era posible que el Congreso pagara tan pronto esta deuda. Es el privilegio de las asambleas nacionales, y la condicion precisa de su existencia, acrisolar las verdades por medio de la duda y la contradiccion, resistir á la autoridad, al ejemplo, á la lisonja y á la amenaza, y solo ceder, convencidas, á la irresistible razon. Es tambien el privilegio de los grandes hombres conmover profundamente la sociedad, despertar todas las ambiciones y retar todas las vanidades. El Congreso de Venezuela usó de su privilegio, y en su mismo seno usó tambien BOLIVAR del suyo. Allí fué el gran reto: allí durante doce años vinieron sucesivamente á escollarse el error, la envidia y la calumnia: allí fueron vencidos los que se creyeron fuertes, y se menguaron los que se llamaron grandes: allí en fin, la voz de un pueblo, por un órgano incorruptible, proclamó á BOLIVAR Fuerte y Grande! El silencio de doce años se rompió noblemente. Una sola voz se oyó, hubo un solo pensamiento: los honores á BOLIVAR son honras á la patria.

FECHA 30 de Abril de 1842 tiene el decreto que concede honores públicos á la memoria de BOLIVAR. Por él se manda trasladar sus restos á su patria, recibirlos de una manera digna de él y de la Nación, colocar su efigie en los salones del Congreso y del Poder Ejecutivo y levantarle un mausoleo que eternice la memoria de este acto de justicia. ¹

EL General Paez que con tan noble constancia habia reclamado siempre este tributo de la patria al Hijo que mas la ilustra, esta oblacion debida á los manes del que aun en la tumba protege, quiso, autorizado para dar cumplida ejecucion al decreto legislativo, llenar su mision de una manera grande y digna, disponiendo que las exequias de BOLIVAR reuniesen á la grave solemnidad de un duelo la majestuosa pompa de un triunfo.

EN su decreto de 12 de Mayo invita el Poder Ejecutivo á los Gobiernos de Nueva Granada y Ecuador á concurrir por medio de sus representantes á la exhumacion de los restos venerandos; nombra por parte de Venezuela para presenciar la triste ceremonia, recibir las reliquias y trasladarlas á su suelo natal, á los Generales de division Francisco R. de Toro y Mariano Montilla, y al Dr. José María Vargas; y señala el 17 de Diciembre del mismo año para la recepcion de las cenizas en la capital del Estado y para los oficios fúnebres en ella y en todas las capitales de provincia. ²

LA expectacion pública ya empezaba á manifestarse, y la interesante inquietud de ánimo que precede siempre

¹ Véase en el Apéndice el decreto íntegro marcado con la letra A.

² Véase el decreto marcado B.

á un grande acto. El Gobierno dictaba sus órdenes para hacer venir de Europa las decoraciones que debian contribuir á solemnizar la ceremonia, ¹ y nombraba diferentes comisiones, unas para que dentro y fuera de la República presidiesen los preparativos de la traslacion y del recibimiento; ² otra para diseñar en Santa Marta todo cuanto tuviese relacion con la lúgubre ceremonia; ³ otra para que por los mejores artistas de Europa se presentase el prospecto del durable monumento que debe levantarse á la memoria del Héroe; ⁴ una en fin, con la augusta mision de recordar al pié de los altares y al borde de la tumba lo que hay de inmortal en el hombre y de imperecedero en el héroe ⁵.

Los Gobernadores á porfia remitian al Poder Ejecutivo para su aprobacion, el programa de las exequias que en la capital de cada provincia debian celebrarse el 17 de Diciembre. En este movimiento simultáneo de toda la República para honrar la memoria de un hombre, y en

1 El coronel A. Codazzi, conocido ya en Europa y América por sus trabajos geográficos y de inmigracion sobre el territorio de Venezuela, se encargó de hacer construir en Paris el carro que debia llevar la urna de BOLIVAR, el arco triunfal y todos los paramentos del templo para la ceremonia fúnebre.

2 Los Sres. Bartolomé Palacios, Casimiro Vegas, Anacleto Clemente, Francisco R. Hernandez y el que hace esta relacion, como presidente, fueron nombrados para los preparativos en la capital: el Sr. Palacios ademas especialmente para el arreglo de la orquesta: el Sr. José Gonell para preparar el recibimiento en la Guaira; y el Sr. Juan de Francisco Martin para el reconocimiento previo del estado de las urnas

que contenian los restos del LIBERTADOR en Santa Marta.

3 El teniente de ejército Carmelo Fernandez, nombrado con este objeto, pasó á Santa Marta con la Comision principal.

4 El General D. F. O'Leary, Cónsul de S. M. B. en Caracas, edecan y amigo particular del LIBERTADOR y admirador de sus hechos, se encargó de corresponderse, para la construccion del monumento, con el escultor Tenerani, célebre artista romano y de cuyo cincel han salido los mejores bustos que existen del LIBERTADOR.

5 El Dr. José Alberto Espinosa, Canónigo penitenciario de esta Catedral y Rector de la Universidad Central, fué encargado de la oracion fúnebre.

tantos y tan variados afectos que movian el ánimo, gratitud, orgullo nacional, recuerdos marciales, glorias y sacrificios comunes, triunfos que jamas se olvidarían, todo era armonioso, todo sereno, nada interrumpia el hermoso y plácido concierto de tantos votos reunidos en tan noble y desinteresado objeto. Diferentes planes contenian los programas; diversas ideas se habian adoptado; variados eran los emblemas con que se caracterizaba al Héroe; ya designaban el Poder y la Gloria, ya la fortuna del guerrero, ó la fama del conquistador, ora el sublime esfuerzo del Fundador de tres Repúblicas, ora el duelo de cinco Naciones sobre la tumba de su Libertador; pero en todo habia armonía, en todo se descubria la unidad de sentimiento que imprime á las obras humanas un carácter de hermosura y de grandeza. Diríase que el cielo de la Grecia, de la Grecia en sus bellos dias, se habia trasladado á Venezuela para inspirar á sus hijos la serenidad de alma conservada en el mas alto vuelo de la idea, el sentimiento del decoro y el amor á lo bello nunca desmentidos ni aun en medio del dolor ó en presencia de la muerte; dotes, ó mas bien, privilegios reservados á los hijos de aquel dichoso suelo. Los Gobernadores de las provincias merecen en esta relacion una página de oro; pero el pueblo todo tiene el derecho de disputársela.

No fueron solamente los venezolanos, compatriotas de BOLIVAR, que junto con él sufrieron, lidiaron y triunfaron, los únicos que se reunieron para recibir sus restos que volvian á la tierra de sus padres. Ni fueron las Repúblicas que libertó su espada las únicas que rodearon su urna

y siguieron su carro funeral. Ni fué solo la América la que tributó homenaje á su nombre y realzó la pompa de sus triunfales exequias. La Francia, cuya aura vital es la gloria, y en cuyo suelo como en tímpano sonoro, resuena todo lo que hay de grande y de heróico en el mundo, la Francia fué la primera en asociarse á nuestro duelo y á nuestras demostraciones con la generosidad y cortesanía que tan bien caracterizan al pueblo mas culto de la tierra. ¹ La Inglaterra que fué un tiempo el único asilo de la libertad; que fué la primera que volvió la vista y tendió la mano á la tierra de Colon cuando hacia esfuerzos heróicos por desasirse de las garras del leon de Iberia; la Inglaterra se apresuró á tributar su homenaje á la memoria del primer Heraldo de nuestra libertad, del primer Caudillo de nuestra independenciam. ² La Holanda que disputó siempre al Océano su territorio y al continente su libertad, no podia dejar de pagar su tributo de admiracion á los inmensos esfuerzos del que cinco Repúblicas llaman hoy LIBERTADOR. ³ La Dinamarca, único pueblo en el mundo que renunció sus privilegios contando con sus virtudes, quiso tambien honrar la memoria del Hombre extraordinario que para salvar en su patria las virtudes conquistó para el pueblo privilegios. ⁴

¡HERMOSO homenaje de la Europa al Genio de la América! ¡Sublime concierto de la inteligencia entre monarquías y repúblicas, entre pueblos vetustos y pueblos

1 Véase la nota del Sr. Encargado de Negocios de Francia, marcada con la letra C.

2 Véase la nota del Sr. Cónsul de S. M. B., marcada con la letra D.

3 Véase, marcada E, la nota del Sr.

Cónsul General de S. M. el Rey de Holanda.

4 Marcada F véase la nota del Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Rey de Dinamarca.

nacientes, entre stirpes régias y razas de libertos para unirse en un solo sentimiento, absorverse en una sola contemplacion, y probar de este modo que no hay mas que un origen, una verdad y un destino para toda la humanidad!

Todo se preparaba fervorosamente para la ansiada traslacion. La Nueva Granada contestaba dignamente la invitacion de Venezuela. Su Presidente, el magnánimo Herran, tan probado en los campos de batalla como en las revueltas domésticas, nombró por decreto de 4 de Agosto una comision compuesta de los Sres. Gobernador de Santa Marta, Reverendo Obispo de la Diócesis, General Joaquin Barriga, Juan de Francisco Martin y Joaquin Mier para presenciar la exhumacion; y dictó ademas los honores públicos que debian tributarse á los restos de BOLIVAR hasta el momento de dejar para siempre las playas granadinas. El Ecuador respondia al llamamiento de una manera heróica. Su Presidente el General Juan José Flores, guerrero, estadista y literato, amigo, alumno y admirador de BOLIVAR, expidió en Quito á 29 de Setiembre el decreto que contiene los mas excelsos honores. Por él las iglesias catedrales ó matrices de todas las capitales de provincia debian celebrar solemnes funerales el dia 17 de Diciembre, el mismo señalado para el recibimiento en Caracas: la efigie del LIBERTADOR deberá colocarse en todas las oficinas públicas desde el palacio del Supremo Gobierno hasta las salas de los Concejos municipales; y la capital del Chimborazo deberá llevar el nombre de BOLIVAR!

EL Gobierno de Venezuela no podia ser excedido en

entusiasmo y ardor, ni el Ciudadano Esclarecido queria dejar nada por hacer de cuanto pudiera aumentar el lustre y la pompa del gran día nacional. Por sus órdenes la goleta del Estado, *Constitucion*, se preparaba de la manera mas espléndida para recibir las cenizas; y el Canónigo de merced, Dr. José Antonio Perez Velasco, nombrado Gran Capellan, debia en el ejercicio de su ministerio dar á la ceremonia de traslacion un carácter augusto y religioso.

EN 25 de Octubre se dieron por el Ministerio de lo Interior, instrucciones á la Comision nombrada para pasar á Santa Marta. ¹

Los Comisionados se asimilaron á los Ministros Plenipotenciarios cerca de los Gobiernos Americanos, y en sus instrucciones llevaron la muy especial recomendacion de presentar á nombre del Gobierno de Venezuela las mas solemnes gracias á los Sres. Joaquin Mier, Manuel Ujueta y Joaquin Anastasio Márquez por sus servicios al LIBERTADOR en sus últimos dias y por el respeto y celo que mostraron á sus preciosos restos.

EL 29 del mismo mes se dieron por el Despacho de Guerra y Marina instrucciones al Coronel Boguier, Comandante del apostadero de Puerto Cabello, y destinado como gefe de la marina á mandar la goleta *Constitucion* en la expedicion á Santa Marta, trazándole en ellas la conducta que debia observar como Comandante del buque destinado á tan honrosa comision, y al cual debian convoyar buques de guerra de algunas Naciones amigas. ²

¹ Véanse las instrucciones marca G.

² Véanse las instrucciones marca H.

EL 2 de Noviembre se pasó nota circular á todos los Gobernadores, para que á nombre del Gobierno invitasen un Senador y un Representante por cada provincia, para que hallándose en la capital del Estado el dia de los funerales contribuyesen con su presencia á su mayor solemnidad.

EL 8 del mismo mes estaba designado para la salida de la expedicion; pero habiendo ocurrido algunos inconvenientes que hicieron diferirla, S. E. el Presidente de la República comisionó el 11 al Sr. Secretario de Guerra para que pasase á la Guaira á acelerar la partida. Todo fué inmediatamente aparejado. La Constitucion se hallaba perfectamente equipada y adornada de una manera suntuosa para recibir los restos del LIBERTADOR y la Comision que debia trasladarlos, compuesta definitivamente de los Sres. Dr. José María Vargas, presidente, General José María Carreño y Mariano Uztariz, y Prebendado Manuel Cipriano Sanchez, Gran Capellan.¹ El bergantin mercante *Caracas* debia acompañar la expedicion para mayor comodidad de los comisionados y del piquete de alumnos de la escuela militar de matemáticas destinado á hacer la guardia de honor durante el viaje.² La corbeta de guerra francesa la *Circé*, mandada por el Comandante Ricard, estaba preparada para hacer séquito á la Constitucion y conducir á su bordo en la ida á Santa Marta la Comision de traslacion; preferencia debida á las corteses demos-

¹ Habiéndose excusado sucesivamente los Generales Mariano Montilla, Francisco R. de Toro, José Tadeo Monagas, Francisco Vicente Parejo, Ramon Ayala y Bartolomé Salom, fueron nombrados para completar la Comision, y aceptaron, los Sres. General

José María Carreño, y Mariano Uztariz; y por excusa del Dr. José Antonio Perez, fué tambien nombrado el Prebendado M. C. Sanchez como Gran Capellan.

² Véase la lista de este piquete, marcada con la letra I.

traciones y á los reiterados ofrecimientos del Contraalmirante Sr. Conde de Moges, deseoso de contribuir á la mayor solemnidad de los honores á BOLIVAR, y debida tambien al no menos generoso proceder del Caballero E. C. David, Cónsul general y Encargado de Negocios de S. M. el Rey de los Franceses. ¹

POR fin, el 13 de Noviembre, todo previsto, todo preparado, y con los votos de todo un pueblo por una feliz navegacion los tres buques dieron vela en el puerto de la Guaira. ²

SURCABAN los bajeles el Océano con próspero tiempo, y ya en Santa Marta se contaban los instantes esperando su llegada, y ya en la Guaira se computaba el dia de la vuelta y antes de tiempo se queria descubrir en el horizonte el cortejo funeral.

CARACAS era el teatro de la mas fervorosa animacion. Los honores de BOLIVAR eran el pensamiento, la ocupacion, la palabra sagrada de toda la poblacion.

LA milicia caraqueña, tan inerte é impróvida en la paz, se preparaba en grandes masas brillante y erguida como para un dia de triunfo. Dos cuerpos de caballería y uno de infantería se equipaban rápidamente, y se disputaban la superioridad en las evoluciones y el lucimiento en los arreos.

OTRO tercer cuerpo de caballería se formaba, en que habia de ostentarse el original y nativo arnes, célebre por sus proezas en los campos de batalla, donde tantas veces deslustró las famosas armaduras de afamados caballeros.

¹ Véase con la letra J una de las notas pasadas en esta ocasion por el Caballero David al Gobierno.

² Los buques destinados por los Gobiernos Ingles y Holandes á hacer honores á

los restos de BOLIVAR se habian dirigido directamente á Sta. Marta; y el buque danes, que no llegó á tiempo para acompañar la expedicion, se incorporó en la Guaira para concurrir al desembarco.

TAMBIEN en la Guaira la milicia nacional se preparaba á saludar marcialmente los restos del ínclito Guerrero que abrió y cerró la gran lid americana, dejándonos por herencia la libertad conquistada, el arte de defenderla y los medios de conservarla.

No cedia el Gobierno al pueblo en sus demostraciones y aprestos.

Las fuerzas veteranas destacadas en Angostura y Valencia recibieron orden de ponerse en marcha y hallarse en la capital, para contribuir al mayor esplendor de las exequias.

Todos los militares con letras de cuartel, licencia temporal ó indefinida, retirados é inválidos, fueron invitados á concurrir á los funerales y traer, ya á la capital del Estado, ya á las capitales de provincia, el tributo de gratitud y respeto á la memoria del Gran Capitan que tantas veces los condujo al combate y á la victoria.

Todos los Generales del ejército fueron tambien llamados por circular de 12 de Noviembre á hacer honores públicos en el dia del gran duelo á los restos del que supo en los dias de su gloria inspirarles el valor del soldado y la virtud del patriota.¹

EL General en Jefe Rafael Urdaneta fué nombrado gefe de las tropas que debian reunirse en la capital el dia de la ceremonia.

Los extranjeros residentes en Caracas y la Guaira, animados del mismo entusiasmo que los naturales, se unian en sus preparativos y se confundian en las filas con el uniforme nacional.

1 Véase la lista de los Generales invitados. Letra K.

LAS Corporaciones no permanecieron indiferentes á esta expansion del sentimiento nacional. La Honorable Diputacion de la provincia de Caracas nombró para que la representase en las exequias una comision de su seno compuesta de los Sres. José María Rojas, José Gonell, Antonio José Escalona y Manuel María Zárraga; y con el mismo objeto el Ilustre Concejo Municipal de Valencia nombró á los Sres. Bernardo Escorihuela, Felipe Sojo y Jaime Alcazar.

PERO tiempo es ya de volver la vista á Santa Marta. El convoy que salió el 13 de Noviembre de la Guaira, compuesto, como hemos dicho, de la goleta venezolana Constitucion, de la corbeta de S. M. el Rey de los Franceses, la Circé, y de un trasporte agregado para mayor comodidad de los Comisionados, llegó á aquel puerto el dia 16, donde encontró fondeados el bergantin de S. M. B., Albatros, mandado por el Capitan York y el bergantin de S. M. el Rey de Holanda, Venus, al mando del Comandante Jöhr.

Todo estaba preparado para el grande acto que debia celebrarse, y solo se echaba de menos, ciertamente con profundo sentimiento, la presencia de la Comision ecuatoriana que por obstáculos insuperables se vió impedida de llegar á tiempo.¹

CAMBIADOS los poderes entre las respectivas comisiones, combinadas las ceremonias entre ellas y el Gobernador de la provincia, General Joaquin Posada de Gu-

¹ Véase con la letra L la comunicacion como el hijo del Presidente, General Flores, debian pronunciar sobre la tumba de Dr. P. A. Torres comisionado por el Ecuador; y tambien los discursos que tanto él BOLIVAR.

tierrez, y de acuerdo los Sres. Comandantes de los buques extranjeros que formaban la comitiva, se señaló el domingo 20 á las cinco de la tarde para la exhumacion.

LLEGADO el dia, á la hora designada, las Comisiones, los Comandantes y oficialidades de los buques, todas las Autoridades y Cuerpos eclesiástico, civil y militar, todos los vecinos nacionales y extranjeros y un gran número de Señoras ocuparon el templo, que estaba colgado de luto y adornado con sencillez y elegancia. Un majestuoso catafalco ocupaba el presbiterio. Los lúgubres cánticos de la Iglesia que hace doce años consagraron la sepultura del Héroe, solemnizaban tambien ahora la exhumacion de sus restos que habian reposado en aquel santo recinto.

LAS descargas de artillería indicaron el momento en que se levantaba la losa que cubria el sepulcro. Exhumada la caja, fueron recibidos é inspeccionados los restos por las Comisiones nombradas para este acto, y por los Facultativos y Autoridades que presenciaron en 1830 la autopsia é inhumacion del cadáver, y trasladados despues á una rica urna, presente de la Nueva Granada.

EL numeroso concurso que llenaba el templo, testigo de esta augusta ceremonia, y arrebatado por el entusiasmo religioso que inspiraba el lugar, la escena y los recuerdos del Hombre ilustre, cuyos restos parecia que en aquel momento resucitaban, no pudo ya contenerse; se agita, se precipita, ve, contempla, y hace fervoroso reliquias de la tierra de aquel venerando sepulcro.

“EL 21 á las nueve de la mañana empezaron las exequias solemnes, precedidas del doble de campanas en todos los templos y por una descarga del batallon de guar-

nicion que hacia los honores en la plaza de la Catedral. El Illmo. Obispo ofició de pontifical y el presbítero José María Noriega pronunció la oracion fúnebre. El concurso del templo fué numerosísimo, hallándose en él las mismas Autoridades, Corporaciones y demas personas notables que en el dia anterior.

“ A las cuatro de la tarde del mismo dia, colgadas de luto las ventanas y balcones de todas las casas situadas en la carrera desde la Catedral al puerto y tendido en alas el batallon de guarnicion con armas á la funerals, salió la urna cineraria del LIBERTADOR en procesion y pompa fúnebre con la mayor solemnidad que aquel Gobierno y el Venerable Clero pudieron desplegar, y con la misma numerosa concurrencia de Cuerpos, Autoridades y particulares nacionales y extrangeros que habian asistido á los otros actos. La urna iba cargada por los Gefes y oficiales de la guarnicion y rodeada de los Sres. Comandantes y oficiales extrangeros que formaban alas á los lados de las Comisiones, y que tuvieron la noble generosidad de ofrecerse para cargarla, alternando con la oficialidad nacional. En aquellos momentos la solemnidad de la ceremonia fúnebre, digna y decorosa cuanto podia ser, con una cooperacion igual por parte de las Autoridades civil y eclesiástica, así como de todos los vecinos de aquella ciudad, parecia sin embargo muy pequeña y humilde delante del noble y generoso espectáculo de la sagrada urna de las cenizas de BOLIVAR llevada en hombros, no solo de los oficiales de una Nacion que libertara, sino de los de tres Naciones magnánimas y poderosas. Ningun pecho venezolano ó granadino pudo á su vista dejar de conmovese.

Estacionados ya en la playa los restos venerables y rodeados por la numerosísima concurrencia que hasta allí en orden procesional los habia acompañado, é impuesto silencio á los tambores del batallón que por detras seguia, el Sr. Presidente de la Comision granadina pronunció conmovido una alocucion, á la que contestó el Presidente de la Comision venezolana con un breve discurso. Concluida la ceremonia de tierra y trasportada la urna á la falúa venezolana, á porfia por los marineros de la goleta *Constitucion* y los de los buques extranjeros, siguió escoltada de las falúas del puerto en que iban los Comisionados granadinos y venezolanos y muchas otras personas, y de los botes de los buques extranjeros con sus Comandantes y oficialidades hasta la goleta *Constitucion*, haciéndole entónces un saludo de quince cañonazos la fortaleza de Santa Bárbara y todos los buques de guerra nacionales y extranjeros.”¹

CONCLUIDOS los honores, puestos á bordo los restos, y despedida la Comision, el convoy se hizo á la vela el 22 de Noviembre. El 8 de Diciembre se hallaban en la isla de los Roques, punto señalado para la reunion, la *Constitucion*, la *Circé* y el *Albatros*. Allí permanecieron hasta el 12, dia en que dieron vela para la Guaira á donde llegaron el 13. El 15 fué señalado para el desembarco, y en el mismo dia se reunió el bergantin *Vénus*, y llegó á aumentar el cortejo naval y á tributar honores á los restos de BOLIVAR el bergantin de S. M. el *Rey de Dinamarca*, *Santa Cruz*.

¹ Véase con la letra LL la nota de los Comisionados de Venezuela dando cuenta de su encargo, con algunos de los documentos que acompañaron, no siendo posible dar lugar á todos.

YA las reliquias del Hijo egregio de Venezuela tocaban el suelo natal. Todo estaba preparado para el mas solemne recibimiento : todo debia ser majestuoso y grave, todo digno de un pueblo que sabe sentir lo bello y admirar lo heróico y grande. Desde la víspera la hermosa iluminacion de la poblacion hasta el muelle y las murallas, anunció con su esplendor la solemnidad que se preparaba.

EL estruendo lúgubre y pomposo del cañon saludó la aurora de este memorable dia ; el eco lo volvia en las descolladas cimas del Avila ; mas allá lo repetia en las mas lejanas cumbres, y perdiéndose poco á poco en los profundos senos de esta inmensa cordillera, parecia que se oia la voz dolorosa del génio de los Andes que anunciaba la llegada de los restos de BOLIVAR.

EL templo, las calles, el muelle, las falúas, los marineros, todo estaba enlutado y adornado con el mayor gusto. Los buques de guerra y los mercantes, aquellos al Este y estos al Oeste del desembarcadero, izaron sus pabellones á media asta. La milicia estaba tendida y el numeroso concurso de espectadores apenas hallaba cabida en las calles, ventanas, balcones y azoteas de la carrera.

A las ocho de la mañana una gran falúa suntuosamente adornada recibió la urna al costado de la Constitucion y se dirigió al muelle rodeada de cuatro falúas de la Circé y de dos del Albatros con sus Comandantes y oficiales, de veintisiete esquifes de los buques mercantes con sus capitanes y de mas de cien botes del puerto, todos con sus pabellones á media asta.

NADA podía ser mas pintoresco, nada mas majestuoso que esta procesion flotante que surcaba las ondas en profundo silencio. Solo se oia el crujir de los remos y el murmullo de las aguas. La marina, el muelle, las murallas, todo estaba coronado de espectadores cuya atenta inmovilidad contrastaba con el movimiento pausado y ondulatorio de la flota que se acercaba.

EL Ilustre Concejo Municipal, hecho cargo de la urna la hizo desembarcar luego que tocaron en tierra, y para colocarla en las ricas andas que se tenian allí preparadas, los oficiales extranjeros y nacionales la tomaron sobre sus hombros.

UN hecho individual, pero de noble linaje, vino en aquel momento á dar al sentimiento general un grado mas de exaltacion y ternura. El Coronel Uslar que vino desde Valencia á rendir homenaje á los restos de su antiguo Gefe, se presentó en el muelle con el mismo uniforme con que combatió al lado de BOLIVAR en la célebre jornada de Carabobo; y al ver en tierra la urna cineraria, al acercarse á los restos del hombre que admiró, el llanto mas ardiente y expresivo bañó su severa faz. ¡Tributo bello que honra al que lo recibe y honra al que lo ofrece!

DEL muelle, con toda pompa y solemnidad, se dirigió la procesion á la Iglesia parroquial. Lucidísimo era el acompañamiento; le componian un piquete de milicia, el Gefe de la plaza ¹ y su estado mayor, los alumnos de los colegios, el Párroco y el Gran Capellan, la Comision de traslacion, el Concejo Municipal, los Cónsules y Vicecónsules de las Naciones amigas, los Jueces de la ciudad,

1 El Coronel G. Smith que fué nombrado el 5 para ejercer estas funciones.

los empleados de hacienda y un gran número de individuos naturales y extranjeros:

EN medio de aquella extraordinaria concurrencia, aun mas que el brillo de la escena, impresionaba su decoro. La Guaira, tan agitada siempre y estrepitosa, ofrecia en aquel momento el silencio del desierto.

DEPOSITADA la urna en el templo y encaminado el cortejo á la casa municipal, el Presidente de la Comision hizo una breve alocucion, á la que contestó en términos expresivos el Gefe político del canton.

AL siguiente dia á las seis de la mañana la poblacion guaireña dió el á dios postrero á los restos del LIBERTADOR. La milicia y las Autoridades los acompañaron hasta la puerta de la ciudad, y de allí hasta Caracas una comision del Concejo Municipal.

DEJEMOS la urna tramontando con una gran comitiva la elevada cumbre del Avila, cuyo tortuoso y áspero camino habia sido en muchas partes adornado con palmas y arcos por los moradores de la sierra; y trasladémonos á la capital, agitada hasta lo sumo con los preparativos del recibimiento.

MAS de mil artistas y operarios empleados por el Gobierno y los particulares trabajaban incesantemente en decorar los dos templos y las calles de la carrera, elevar el arco, armar el carro y construir los palcos y tablados. De todas las provincias de la República llegaban multitud de personas que no traian otro objeto que presenciar los funerales; y de los pueblos vecinos una gran parte de la poblacion se habia venido con anticipacion á la capital. Llegaba ya el momento deseado y la agitacion estaba en su colmo.

PARA el 16 se anunció el recibimiento de la urna, y en la tarde de ese día toda la población se concentró en el espacio que media entre la capilla de la Trinidad y la puerta de la ciudad que conduce al camino de la Guaira. Una Comisión del Concejo Municipal, acompañada de una numerosa comitiva se adelantó buena parte del camino para recibir los restos. Estos llegaron á las puertas de la ciudad á las cinco de la tarde, y la urna tomada en hombros de los mas respetables ciudadanos fué conducida en procesion hácia la capilla de la Trinidad. Inmenso era el gentío estacionado en la carrera. Nada recuerdan los fastos de Caracas, que haya producido nunca tanta sensacion, ni movido tan numeroso concurso; pero aun mas imponente que el número era la actitud del pueblo en esta grave ceremonia. Casi pareceria imposible, á no haberse visto realizado, suponer en una multitud tan variada en edad y condicion un sentimiento tan marcado y tan uniforme del decoro y gravedad que requería la ocasion. Fácil es sentir, mas no expresar, estas al parecer opuestas impresiones del ánimo contristado que experimenta sin embargo complacencia en su situacion. Sí; hay satisfaccion en la tristeza, hay placer en el dolor, cuando á la pena se mezcla una grande idea de dignidad, cuando elevada el alma á la contemplacion de lo sobrenatural y divino, echa, desdeñosa, una mirada de desprecio sobre los bienes y los males de la vida. El pueblo de Caracas gozaba en su dolor al ver entrar en su patria, con tardo paso y funeral arreo, las cenizas del que tantas veces admiró, como el leon, fuerte; como el águila, veloz.

D

LA entrada de la urna en la capilla fué señalada con un doble general de campanas. Allí debía pasar la noche escoltada por una numerosa guardia.

AL amanecer del 17 los tiros de cañon rompieron con el alba, y el dia se anunció claro y sereno para hacer mas brillante y bello este recibimiento triunfal.

LA carrera designada comenzaba en la calle de Carabobo desde la capilla de la Trinidad hasta la esquina de la Sociedad, y desde aquí hasta el templo de San Francisco, designado para los funerales. Todo este espacio estaba elegantemente adornado. Grandes estandartes de terciopelo morado con franjas de oro y en el medio el busto del LIBERTADOR coronado de laureles rodeaban la plazuela del templo, cuya fachada colgada de negro estaba hermosamente decorada con laureles y palmas plateadas. Entre estandarte y estandarte soberbias trípodes doradas cargando urnas ardientes, alternaban con elegantes columnas dóricas que sostenian cada una dos grandes pabellones, de un lado el de Venezuela y del otro el de una República amiga. En medio de los dos pabellones el gorro frigio se veia levantado en una alta pica, de la cual pendian negros crespones que caian flotando sobre un escudo que llevaba en letras de oro el nombre de BOLIVAR. No es fácil figurarse la hermosa y noble perspectiva que formaban estos emblemáticos adornos.

DE la plazuela á la esquina de la Sociedad, las mismas trípodes con sus urnas, repetidas á corta distancia, alternaban con columnas de otra forma que llevaban trofeos marciales, con las banderas de Venezuela, Nueva Granada, Ecuador, Perú y Bolivia, flotando sobre escudos, cascos y armaduras.

DE la esquina de la Sociedad hasta el puente de la Trinidad flameaban, de trecho en trecho sobre elevadas astas, grandes guiones de terciopelo negro con el monograma de BOLIVAR en el centro coronado de laureles de plata; y entre guion y guion lanzaban su vértice, á una grande altura, hermosas pirámides cuadrangulares, imitando el mármol, que cargaban sobre su base un brillante grupo de pabellones tricolores.

TODAS las ventanas y puertas de la carrera estaban colgadas de cortinajes de luto. Las bocas-calles, los solares y muchos tejados estaban ocupados por palcos y galerías, contruidos y adornados con la mayor elegancia y coronados de banderas y gallardetes.

UN poco mas arriba de la cabeza del puente se hallaba colocado el arco triunfal, obra elegante de la experta mano de los artistas de Paris. No era ciertamente construido como para perpetuar este triunfo y recordarle á las edades venideras; pero sus dimensiones, forma y alegorías sorprendian los sentidos y hacian una impresion grandiosa.

DESDE las seis de la mañana un numeroso concurso se paseaba por la carrera. Las tropas se movian, la infantería á tenderse en alas y la caballería á colocarse en grupos en los descampados de la Trinidad.

A las nueve las Corporaciones empezaron á llegar y á situarse en derredor de la capilla.

A las diez estaban ya reunidos el Presidente de la República, todos los miembros del Poder Ejecutivo, el Arzobispo con su alto Clero y todas las cruces de las parroquias, el Cuerpo Diplomático, todas las Autoridades

y funcionarios públicos y un cuerpo de ciudadanos el mas numeroso y bien puesto que jamas habia visto Caracas.

EL carro, de grandes dimensiones y de forma majestuosa, estaba colocado débajo del arco triunfal esperando la urna para ponerse en movimiento.

A las diez y media el doble general de las campanas anunció el momento de ponerse en marcha la procesion. La urna fué conducida en hombros el corto espacio que habia de la capilla al carro, donde se colocó.

IMPONENTE fué este momento. El carro por su situacion elevada dominaba toda la carrera, que ofrecia el golpe de vista mas magnífico que puede concebirse. Las filas de milicianos bellamente uniformados se prolongaban de lado y lado hasta perderse de vista, y las aceras de las calles ofrecian dos columnas densas, sin interrupcion, de pueblo inmóvil, silencioso, en la actitud mas grave y circunspecta. Las ventanas, balcones, azoteas y palcos con cortinajes de luto y coronados de banderas tricolores, estaban ocupados por millares de espectadores, principalmente por las damas, vestidas de riguroso luto y adornadas con sus mas ricos atavios. Sobre todo esto desollaban las pirámides dando al cuadro un aspecto sublime y misterioso, y alternando con ellas los pendones negros que añadian algo de mas religioso y funeral.

No era menos grandiosa la vista que ofrecia el arco desde la carrera. Veiase bajo su ancha y decorada bóveda, el carro inmóvil y rodeado de la mas numerosa, brillante y variada comitiva. Los Genios que sostenian el cenotafio colocado en la parte superior del carro parecian animados; y los magníficos pabellones tricolores de

extraordinarias dimensiones que se elevaban en la parte posterior sobre el gran trofeo de armas, parecían, agitados por el viento, un inmenso penacho radiante con los colores del iris. ¡Así engañaba la muerte con esta apariencia de vida! Así se ve flotar la garzota sobre el casco de un guerrero cuya frente besa el polvo!

AL momento de romper la marcha y de soltar los palafreneros las bridas á los caballos, mas de cien individuos de la mayor distincion, antiguos edecanes, parientes y amigos del LIBERTADOR se adelantan, desatan los caballos y tiran ellos mismos el carro.

NUMEROSA, lucida y grave era la procesion, y con lento paso y admirable órden se puso en movimiento.

ROMPIA la marcha un trozo de caballería en que lucian sus brillantes arneses una partida de jóvenes entusiastas.

SEGUIA una brigada de artillería con su tren de campaña.

EL caballo de batalla, conducido por dos sargentos y cubierto con un gran velo de gasa morada con estrellas de oro, cuyos extremos arrastraban por el suelo.

EL Comandante General con un numeroso y brillante Estado Mayor, con espada en mano.

DOCE piquetes de infantería formados de la milicia nacional.

Los Generales, Gefes y oficiales que no tenian cuerpo en la funcion.

Los oficiales y marineros de la goleta Constitucion.

TRECE jóvenes de los colegios de Caracas, uno por cada provincia de la República con bandas moradas, y llevando cada uno en la mano un alto pendon con un escudo que representaba la respectiva provincia.

EL Colegio seminario con sus trajes talares y becas rojas, presidido por su Rector.

MAS de cuatrocientos jóvenes de los Colegios particulares, completamente uniformados y presididos por sus Directores.

LAS cruces altas de todas las parroquias de la capital.

EL Muy Reverendo Arzobispo con el Muy Venerable Sr. Dean y Cabildo, y todo el Clero de la ciudad.

LA Comision de traslacion con su Capellan y el Gefe de la marina.

Los cuatro caballos que debian tirar el carro, con caparazones de terciopelo negro y grandes penachos en la cabeza.

EL carro fúnebre tirado por mas de cien ciudadanos. Cuatro Oficiales generales llevaban los cordones del féretro, y la guardia de honor marchaba á sus lados con arma á la funerala, bandera arrollada y tambores con sordina.

EL Presidente y el Vicepresidente de la República, los Secretarios del Despacho y los Consejeros de Estado.

EL Cuerpo Diplomático, compuesto del Ministro Plenipotenciario de Méjico, que presidia como decano, de los Encargados de negocios de los Estados Unidos, Suecia, Francia y Dinamarca, y de los Cónsules general de Holanda y particular de la Gran Bretaña. Aquí iban tambien los Comandantes y oficiales de marina extranjeros.

LA Corte Suprema de justicia y las Superiores del distrito.

Los Representantes y Senadores de las provincias.

EL Gobernador y el Concejo Municipal.

LA Direccion de estudios, la Universidad, la Facultad médica y los Profesores de la escuela de matemáticas.

EL Tribunal de cuentas, la Tesorería general, la Administración general de correos, y el Director del Banco Nacional.

Los Jueces de primera instancia y de comercio.

Los empleados de las Secretarías del Despacho del Poder Ejecutivo.

UN grande acompañamiento de ciudadanos, todos de riguroso luto.

Los cuerpos de infantería de milicia y veterana.

Los cuerpos de caballería cerrando la marcha.

LENTAMENTE y en silencio se movía esta prolongadísima procesion, solemne, pomposa y de una hermosura romántica.

EL golpe de vista era indescribible, y en vano el arte sobre la tela procuraría dar un remedo. Atraía principalmente las miradas el carro con su hermoso cenotafio envuelto en grandes velos negros con estrellas de plata, y sus palias de terciopelo morado con arabescos de oro, y sus guirnaldas, rosetones y coronas de siempreviva, y el gran trofeo, cuyos pabellones elevándose á una grande altura flotaban á merced del viento como sobre un monumento triunfal.

EN los tablados de la esquina de la Sociedad estaba el punto de vista mas hermoso. La carrera se abrazaba en toda su extension. La inclinacion de la calle permitia ver, en gradual ascension todos los objetos que la ocupaban, y el arco á lo lejos, en la parte mas elevada, se retrataba de la manera mas pintoresca en el fondo oscuro de la montaña del Avila.

DE la esquina de la Sociedad á San Francisco el suave humo que despedían las aromas que ardian en las urnas colocadas de lado y lado, aumentaba con cierto aire religioso la solemnidad de la escena. En la plazuela el efecto era aun mas bello. El humo en revueltas y opacas ondas ocultó por algunos instantes á la vista todos los trofeos que adornaban aquel recinto, y solo quedaron visibles sobre aquella nube pasagera, los gorros frígios en sus elevadas astas. Hermoso emblema de la libertad, tal como aparece en medio de las tinieblas que afligen con frecuencia las sociedades humanas! Las revoluciones turban los pueblos, la fuerza triunfa, la tiranía oprime, la injusticia impera; pero la libertad vela en el corazon del hombre: ahí está como una potencia invisible que al principio da fuerzas para soportar, alienta mas despues para resistir; y acaba dando al fin valor para triunfar. El hombre inagotable en sensibilidad y débil en su razon, con la impotencia de un átomo y con el orgullo de un Dios, no tiene mas que una idea clara, no tiene mas que un destello puro de una razon superior, este es la libertad, esa fuerza inmaterial que el peso del universo entero jamas podrá subyugar.

MEDIO dia era cuando el carró llégó á la puerta del templo. La urna tomada en hombros por Generales, Gefes y oficiales que se disputaban este honor, fué conducida á él y colocada en el túmulo. Entró por detras el acompañamiento y se situó por su órden de la manera que mas adelante diremos. Antes es preciso hacer una breve descripcion del templo.

Todo estaba colgado de negro. Dos órdenes de tribunas ocupaban los intercolumnios de la nave mayor, y en el presbiterio sobre vastas graderías se levantaba un suntuoso catafalco. Las colgaduras ricamente adornadas con arabescos y orlas plateadas, grandes festones de verdes laureles y escudos dorados con el monograma de BOLIVAR, descendían en el presbiterio desde el artesonado hasta el pavimento, y en el cuerpo de la iglesia desde la balaustrada que toca el entablamento hasta la altura de las tribunas superiores. Hermosas lámparas plateadas pendían de todos los arcos. Las columnas cargadas de grupos de banderas tricolores, sujetos con armas, cotas, cascos y lambrequines dorados, formaban magníficos trofeos que resaltaban de la manera mas airosa y espléndida sobre el fondo negro de las colgaduras.

DEL medio del arco toral se abrían plegándose dos inmensas cortinas que se recogían á cada lado con abrazaderas plateadas. En la misma clave del arco, en medio de un grupo de pabellones nacionales estaba colocado el escudo de armas de Venezuela, pendiendo de él, por medio de gruesos entorchados de plata un grande estandarte de gasa negra con el nombre del Héroe en el centro.

NADA puede compararse al aspecto grave, religioso y al mismo tiempo magnífico que ofrecía el presbiterio. Sobre el negro cortinaje que entapizaba los muros, resaltaban franjas, orlas y arabescos plateados. En el fondo, á la altura del catafalco, se veía una gran cruz escarchada, y á sus lados los escudos de armas de la Nueva Granada, Ecuador, Perú y Bolivia, haciendo pié á cuatro hermosos grupos formados con las banderas de las mismas

E

Repúblicas. En el centro se levantaba sobre elevadas gradas majestuosamente el túmulo, cuya magnitud, forma y alegorías, correspondían dignamente al duelo de una Nación y á la memoria de un Héroe. En su ancha y decorada base se veían, al frente, las cinco Repúblicas llorosas y desoladas, representadas bajo la forma de otras tantas bellezas indígenas, cuyas hermosas proporciones, ligeramente veladas, reunían toda la severidad del pudor á la sencillez de las gracias nativas. La urna ó cenotafio se elevaba á una grande altura cubierta de festones y coronas de siemprevivas, y un inmenso velo de terciopelo negro regado con lágrimas de plata descendía en anchos pliegues arrojando el catafalco, á cuyo pie se veía el trofeo mas digno de BOLÍVAR: los pendones de Pizarro.¹ Cuatro grandes lámparas de uno y otro lado ardian sobre trípodes con llamas violadas, y al frente del túmulo estaba colocado el altar, rico y sencillo á un tiempo, pues no le adornaban sino un hermoso crucifijo y seis soberbios blandones, todo de plata.

ESTE era el templo: mas vasto, mas costoso puede hallarse fácilmente; mas imponente, mas bello, con mas propiedad y gusto adornado, con trabajo la imaginación lo inventa.

Poco á poco entraba en él el lucido y numeroso concurso. El Poder Ejecutivo, los altos Funcionarios, las Autoridades y empleados y todo el acompañamiento fué colocándose con orden admirable en el cuerpo de la nave mayor. El Presidente de la República con los Secretarios

¹ Los propios pendones del fiero conde de Caracas por el Gran Mariscal de Ayacucho presentados á la Municipalidad.

de su Despacho, y el Vicepresidente con el Consejo de Gobierno, ocuparon el centro, y á su derecha é izquierda ascendian formando anfiteatro, el Cuerpo Diplomático, las Cortes Suprema y Superior de Justicia, los Comandantes y Oficiales de marina extrangeros, la Direccion de estudios, la Universidad y todas las demas Corporaciones. Detras del Poder Ejecutivo quedaba la Comision de traslacion, el Gefe de la marina y el Estado Mayor general; y á derecha é izquierda descendiendo, los Generales, Gefes y Oficiales retirados, los Colegios y el acompañamiento de particulares. El pueblo ocupaba las tribunas inferiores. Las superiores estaban dedicadas exclusivamente á las damas. En una se veia la dolorida familia del LIBERTADOR, en otra las de los Ministros extrangeros, y en el resto lucia lo mas escogido y brillante del bello sexo caraqueño.

EL órden y el decoro que presidian en aquella reunion eran dignos de la majestad de la escena y del lugar. Con placer recorrian los ojos aquellas largas y ordenadas filas, en que brillaban tan gentiles las damas, tan gallardos los militares, y tan apuestos todos los concurrentes. Sin tumulto ni agolpamiento, millares de personas llenaban todo el ámbito del templo, y al ver los grupos dibujarse inmóviles y sin confusion en tan pintoresca armonía, venian á la imaginacion los frescos de Rafael en los salones del Vaticano. Ni un ligero murmullo se oia, por todas partes reinaba un profundo silencio y se esperaba en el mayor recogimiento el principio de los santos Oficios.

CERCA de la una era cuando el Arzobispo de Caracas con vestiduras pontificales y rodeado de un numeroso Cle-

ro comenzaba el augusto sacrificio, al mismo tiempo que una grande y escogida orquesta hacia resonar las bóvedas del templo con las sublimes armonías de Mozart.

EL que conozca el *requiem* de este hombre inspirado, el que sea capaz de sentir el mágico poder de sus acentos misteriosos, el que al pié del tabernáculo poseído del terror de la Deidad haya oído ese canto de muerte, ese himno de los sepulcros que hace helar la sangre y estremecer los huesos; ese no osará pintar las emociones que al mismo tiempo elevan y postran; que ora dan al espíritu las alas de un querubín para remontar al Cielo y descansar en la eternidad, ora le aterran, le precipitan y le hacen descender á los tenebrosos abismos donde muere la esperanza.

MUSICA! Tú eres mas que un don del Cielo, tú misma eres una revelación! Si terrena te muestras, tú revelas el imperio de los sentidos y el vasallaje del alma, y entónces tus melodías abrasan como los perfumes de la Arabia, convidan al placer como la luz de las estrellas, y enloquecen y extravían como los mágicos filtros de amor. Pero tú tambien eres divina, o Música! y entónces mas noble en tus acentos, mas libre en tus transportes, remontas á tu origen y revelas inspirada la voz potente y soberana que dió concierto al caos, y armonía al Universo.

CORRIA el tiempo, las horas volaban y aquel numeroso concurso permanecía inmóvil y silencioso sin dar la menor muestra de desazon ó impaciencia. Los sentidos estaban embargados y el alma se dejaba trasportar de una en otra emoción. ¡Y acaso no eran sublimes esas plegarias de la Iglesia dirigidas á otro mundo, y que son á un tiem-

po oidas en el trono del Eterno y en el sueño del sepulcro? Ese holocausto pacífico ofrecido en expiación en el juicio mas tremendo; esos himnos funerales que tienen del mundo el llanto y del Cielo la armonía; esos trofeos marciales llorosos testigos del vano poder terreno; la urna que oculta un Héroe y no encierra mas que polvo, ¿acaso no son elocuentes? ¿No envuelven místicos enigmas, cuyo profundo sentido comprende aterrada el alma? Sí; en los funerales del LIBERTADOR de un mundo, cuando la Iglesia pedia descanso para el que fatiga la historia con sus hechos, cuando la espada formidable tendida al pié del túmulo, decia: vencido está el vencedor; todo era grave y solemne, nadie tuvo un pensamiento liviano, y en medio del vago terror que inspiraba la contemplacion de la muerte, solo una idea podia salvar al alma de un mortal anonadamiento: BOLIVAR en el templo era el emblema verdadero de dos potestades divinas, Libertad y Religion.

PERO, ¿cuanto no crecia la emocion, quanto no se arrobaba el alma al contemplar que en el mismo dia, á la misma hora, la misma sagrada ceremonia se celebraba en toda la vasta extension de Venezuela, en toda la vasta extension del Ecuador! ¿Qué concierto tan grandioso! No alcanza el poder humano á esta admirable unidad, ni pueden acentos terrenos producir esta sublime armonía. Solo la Religion guarda en su seno, con acordes misteriosos, esos cánticos sagrados que hoy resuenan en los templos como resonaron un dia en los muros de Sion.

Los Oficios terminaron, los coros suspendieron sus armoniosos acentos, y en silencio y recogimiento el ánimo se preparaba á otra escena, si posible es, mas elevada.

Un sacerdote manso como el cordero, casto como la nieve, y tan lleno de fuego divino como la lámpara que arde en el santuario, debía pronunciar la oración fúnebre del Varón insigne, fuerte en la lid y fuerte en el consejo, inspirado y movido por el Dios de las batallas.

¡Cuan solemne fué aquel momento de espectación!
 ¡Cuan se engañan los que creen que es meritorio quitar al Culto su pompa, á la Religion su poesia! Mutilan impiamente la creacion, secan una abundante fuente de las mas profundas sensaciones, y deshermanan con ciego fanatismo dos bellezas ámbas hijas del Cielo. ¡Cuan no tenian de funeral los negros velos que enlutaban el templo, los altos cirios con rojizas luces, el túmulo, las urnas, los blandones! ¡Cuan no realzaban la majestad de la escena, las graves armonías, el humo del incienso, los ricos paramentos, el oro y la seda presentados como ofrenda al pié de los altares! ¡Qué tributo á lo Eterno, á lo Inmenso, á la Suma Potestad, en la humilde postracion de lo que se llama grande en la tierra; en el poder y la riqueza con su precio envilecido, con su brillo deslustrado, junto al polvo del sepulcro; y mas que todo en ese susto de reo que turba al alma en el recinto sagrado, y que mas la acosa y la persigue cuanto mas extraviada se envanece con sus miserias doradas, con sus honras que mancillan!

Un ligero rumor indicó la presencia del orador que con los ojos bajos y grave compostura descendia las gradas del presbiterio, precedido de dos filas de acólitos, y atravesando el numeroso y preparado auditorio se dirigia á la tribuna sagrada.

“Siluit terra in conspectu ejus,” fué el texto del orador, creyendo deber aplicar al Grande de Colombia lo que las Escrituras dicen del Grande de Macedonia. Rápida y propiamente trazó con marcados rasgos la vida activa, útil y gloriosa de BOLIVAR, sus tempranas inspiraciones, sus primeros triunfos, y sus últimas tribulaciones. Las alternativas de la guerra, los primeros halagos de la victoria, las duras lecciones de la adversidad, y las espantosas escenas de esta sangrienta lucha. “La Puerta, sobre cuyas alturas parecen estar todavía resonando las maldiciones de Gelboe.... Aragua donde el fuego y la espada todo lo destruyen, quedando por mucho tiempo sus alrededores como impresionados del sentimiento y de aquella voz tremenda *guerra á muerte.*”

DESPUES del cuadro sombrío de los desastres que al principio sirvieron de prueba, el orador nos trasporta á una série de triunfos los mas grandes, los mas espléndidos que ha visto el mundo de Colon. Boyacá, Carabobo, Bomboná, Pichincha, Junin y otros nombres de eterna fama pronunciados por el orador, despertaron en el auditorio un tumulto de sensaciones las mas vivas y exaltadas. Ayacucho!.... “Memorable 9 de Diciembre! tú eres el dia misterioso señalado por la Providencia para ser escrito con esplendor en los arcos triunfales de estas nuevas naciones y servir de eterna data al viajero observador y al célebre cronologista. ¡ Quien, en efecto, podia imaginar un suceso tan lleno de glorias como este? ¡ Quien creer que su éxito era el previsto en los divinos consejos para decidir la gran contienda entre dos mundos? ¡ Quien, que en este punto tan distante de las tiendas de Guayaipuro vendria á

recibir su plena sancion el pronunciamiento de Caracas y que esta se la daría un hijo de la misma con todo el poder de lo alto? Así estaba decretado..... Raya la aurora; se despliegan las banderas del Perú y de Colombia; resplandece el entusiasmo, como nunca, en la frente de los guerreros; recuerdan sus lejanos hogares y su patria; mil vivas repiten el nombre y fama del LIBERTADOR, y no es necesario mas para arrojarse impávidos en el conflicto. Se disputa por largo tiempo el triunfo entre los fuegos y el humo del combate; pero al fin se declara aquel por las armas de la libertad, dejando en posesion de estas cuanto hay en campaña, incluso el enemigo mismo. Dios excelso! á tu brazo omnipotente se debe todo, y es un relámpago de vuestro sólio el que refleja hoy la augusta faz de nuestro Héroe. Ya no habrá mas guerra en la tierra predilecta del gran luminar: ya vuelven á ser Naciones las ilustres descendencias de los Incas.... Está ya consumada la independenciam de la América, y el Hijo de Venezuela, su inmortal Génio ha llenado su celestial mision. ¡Y qué mayores timbres podrán ensalzar á un hombre en este mundo?"

No es solamente como guerrero que el orador contempla á BOLIVAR, tambien considera la singular superioridad de su génio político.

HABLANDO de su inspiracion dijo: "la política tiene como la Religion su fé y su esperanza que reconcentrando en los corazones la nobleza y actividad que traen con el nombre, elevan á tal grado á sus magnánimos profesores, que casi llegamos á dudar si pertenecen á nuestra generacion ó tienen otro origen. Sus acciones parecen milagros,

y sus palabras como aquel gran trueno que despeja los Cielos, y pone término á la tempestad. Sus pisadas anuncian novedades y jamas pueden moverse sin que se mueva tambien la roca sobre que asientan sus plantas : emprenden su carrera, y los montes que la locura ó el orgullo han levantado para impedirlos, no vienen á ser á su presencia sino como aquellos espectros que la oscuridad de la noche hace aparecer por la proa en el Océano y cuya ilusion desaparece al acercarse la surcante nave : sus planes admirablemente combinados ofrecen de sí, por su elegante exactitud, la ejecucion mas feliz ; sus sentencias y pronósticos, midiendo los futuros y como sujetándolos á su cálculo, mas bien parecen salir de los labios de algun oráculo que ser los resultados de una sindéresis natural ; y para reducir á compendio lo mucho que me resta, diré por último, que su residencia nunca podrá tener desahogo sino sobre las cumbres, porque los valles comprendidos entre estas, serán siempre demasiado estrechos para aquel. Semejantes héroes son mas que hombres.... son inmortales ; son los señores de los hombres y de los siglos. ¿ Desconocereis, por ventura, el retrato de BOLIVAR en el que acabo de mostrar ? ”

LLEGA al fin el orador despues de haber recorrido la brillante carrera del Héroe al lamentable término de vida tan preciosa. “¿ Conque en esto vienen á parar las coronas y guirnaldas de los héroes ? ¿ Conque á proporcion de la mayor celebridad en el siglo, será tambien mayor la humillacion en el sepulcro ? ¿ Conque no será mas el esplendor de nuestra vida que el de una rosa, que por la mañana ostenta su belleza, al mediodia se marchita y á

F

la tarde ya no existe? Qué evidente es lo que dijo el Sabio: *Vanidad de vanidades y todo cuanto hay no es mas que vanidad y afliccion de espíritu!* Militares valientes, que asociados á este hijo de la fortuna, llevais verdes aun los laureles con que él mismo decoró vuestras cabezas! acompañad mis sagradas funciones junto á esta tumba, que hoy expone á la contemplacion del universo el mas elocuente desengaño; aquí os enseñará á vencer el mundo y triunfar de su maligna seducccion el mismo que os enseñó á vencer en los campos de batalla y triunfar de vuestros poderosos enemigos; aquí, al considerar el humilde fin de toda grandeza terrenal, aprendereis á santificar vuestra profesion consagrándola á un merecimiento eterno. Esta leccion os dará el que ha legado á los tiempos la fama de su doble genio guerrero y político.”

LA oracion terminó; pero la mente del auditorio excitada por los recuerdos que tan elocuentemente habia despertado el orador continuó trasportada y esforzándose por alcanzar á esa region solitaria é inaccesible donde BOLIVAR domina como una gran figura de terrible majestad. Bella y patética fué la oracion, digna del Héroe y propia en la boca de un Ministro del Santuario. ¡ Pero hay acaso elocuencia humana que sea capaz de saciar esa inmensa necesidad de emociones que se apodera del ánimo en momentos de sublime transporte, cuando una idea, un sentimiento, preocupa, domina y arrebatata? No; ni tampoco es dado al tímido levita que nunca se apartó del pié de los altares contemplar sin estremecimiento los terríficos cuadros de las revoluciones de los pueblos, ni el duro aspecto de sus héroes y caudillos, ni el grito espantoso de

generaciones enteras que se hunden en las ruinas de los volcados imperios. Asperos parecen los cantos de victoria al que no oyó sino el himno de las vírgenes en el recinto del templo; y se turba al estruendo de las armas y al grito de la plebe amotinada el que en tranquilo retiro consagra al Dios de paz sus obras de piedad y sus días de penitencia.

TEMEROSOS son los tiempos en que la virtud se refugia en la fuerza, la justicia está en los combates, y en la destrucción el mérito. Entónces hay decretos de exterminio y víctimas sin cuento; hay oblaciones de sangre y regeneración en cenizas.

BOLIVAR hijo de la tempestad, impetuoso como ella, y como el hado inexorable, vió la sociedad conmovirse para buscar nuevos destinos, atrájola con su prestigio, hablóla como profeta, y con potestad suprema la guió en las dos grandes obras de las revoluciones humanas: destruir y reedificar. Escenas de tremenda grandeza en que es inmenso el terror é inmensa la esperanza! Allí sonó el alarma que conmovió todo un mundo; allí se levantó cruento el altar de los sacrificios: allí recibió su misión el HOMBRE LIBERTADOR; y allí se vieron en pos de su carro vengador los instrumentos de ruina. ¡ Quien es grande en estos días? ¡ Quien es alto como el cedro y fuerte como la roca para resistir, dominar y serenar la tormenta? En esta confusión de elementos, en estos tumultos y combates, la justicia se hace fuerte, la fuerza triunfa y el triunfo es cruel. El pobre es rico en su sueño de venganza; el oprimido oprime pidiendo desagravio y el mérito y los servicios no reciben sino arrebatan su recompensa. El esclavo enca-

dena á su señor, tiembla el juez ante el reo que condena, y la multitud beoda en su triunfo arrastra al matadero á sus antiguos tiranos. Allí hay venganzas fieras, acciones heróicas, sacrificios que asombran por la fuerza de alma que suponen: allí es sublime la virtud y tambien sublime el crimen!

¿Y quien fué el grande en medio de estas escenas? **BOLIVAR** solo: **BOLIVAR** que en los dias de terror solo puede compararse á los Héroes bíblicos que armados de la ira de Sabaoth rodaron su carro sangriento sobre ejércitos destruidos; pero que en los dias de reparacion fué semejante á los génios bienhechores que presiden á la creacion de lo grande, al sentimiento de lo justo y á la concepcion de lo bello. En vano infiel historiador querrá algun dia desfigurar hechos que no comprende, alterar verdades cuya severa grandeza no conoce; en vano ánimos medrosos apartan la vista de aquella terrible escena que como fuente probática preparaba al sacrificio; en vano filósofo rapsodista que ni abraza lo extenso ni penetra en lo profundo, intentará sobre las cruentas aras de la libertad vengada, dulcificar la hiel, cubrir con flores la sangre y perfumar el olor de los cadáveres. Aun presentes están hoy á la memoria aquellos días de sangre y de expiacion. Un grito de guerra, un grito de muerte no mas se oyó, y en el campo, en las prisiones, en los palacios, en los templos, se combate, se triunfa, se persigue, se extermina.....!

PERO basta: suplicios del corazon! remordimientos! sangre vertida á torrentes! aplacaos ante la mision de Dios; de Dios que no da vida sin dar muerte, que no crea

sin destruir, y cuyas diarias creaciones no son mas que despojos reanimados. Los sacrificios fueron aceptados y la expiacion fué completa. El Cielo serenó su faz, la concordia sucedió al combate, el olvido á los rencores, al terror el alborozo y los himnos de la paz á los cánticos marciales. El templo de la libertad se abrió y BOLIVAR fué el Pontífice que sobre las aras purificadas depuso por ofrenda las cadenas de cien pueblos rescatados con su espada. ¡ Epoca de regeneracion en que nueva dignidad fué conferida á la gente americana !

LAS virtudes, hijas del patriotismo que ennoblecen la ambicion, dan al valor constancia, é inspiran desinterés y sacrificios, desterradas durante tres centurias volvieron á sus lares. ¡ Y quien invocó estas virtudes ? BOLIVAR.

LA igualdad, nocion divina, que abre las puertas á la justicia, y testifica en todo tiempo y en todo clima la dignidad del hombre, despues de renegada hasta en los últimos eslabones de la cadena social se vió escrita de nuevo en las tablas de la ley como dogma fundamental de nuestra fé política. ¡ Y quien proclamó la igualdad ? BOLIVAR.

LA ilustracion temida, espiada y calumniada por la tiranía que triunfa en la ignorancia y por los vicios que germinan en las sombras, recobró su libre influjo y poderosa atraccion, y extendiendo su benéfico imperio hizo retroceder la barbarie que degrada, la rudeza que prepara á la crueldad y la injusticia que abre las puertas del crimen. ¡ Y quien protegió la ilustracion ? BOLIVAR.

LA tierra que fué heredad de un hombre y arrendada como un huerto, adquirió independenciam y nombre, y

entró á la vida política y al consejo de las naciones, con voluntad propia y con el sentimiento de su dignidad y de sus derechos y deberes. ¡Y quien dió á la tierra independencia y nombre? BOLIVAR.

Las Asambleas Nacionales reemplazaron los tenebrosos conciliábulos del despotismo y en su seno nacieron las instituciones patrias, fuertes en su justicia, ilustradas como el siglo y puras como el espíritu de libertad. ¡Y quien convocó las Asambleas Nacionales? BOLIVAR.

Los anales del mundo contienen desde su origen la historia del mas enorme crimen, la historia de la esclavitud que ha falseado la filosofia, desmentido la civilizacion, y puesto en duda la severidad de la moral y la luz de la razon; que ha esterilizado las verdades del Evangelio estimulando la avaricia, la crueldad, la depravacion del corazon y todos los vicios que deshonran la humanidad; que ha hecho cómplices del tráfico mas monstruoso, los tronos, las repúblicas, las religiones y para mayor oprobio de la especie humana, las virtudes mismas y la inocencia; que ha minado en todo el mundo la constitucion de la sociedad, sembrando entre raza y raza ódios que no se extinguen, venganzas que no se sacian; que ha plagado, en fin, la humanidad entera, como la lepra judáica, con úlceras que no se curan, con dolores que no se aplacan! ¡Y quien descendió con el estandarte de la libertad á esa region sombría de cautividad silenciosa, eterna y triste, de esa cautividad sin recuerdos de la patria que templasen su dureza, sin las harpas de Judá que acompañasen los suspiros del dolor y los himnos de esperanza, ni sus profetas que anunciassen el dia del rescate, el término del cautiverio? BOLIVAR. Aun no

se conoce, es verdad, todo el mérito de este grande hecho, aun velan en el fondo del corazon restos de vergüenza, de orgullo y de avaricia que impiden la posesion de sentimientos mas rectos y elevados; aun resuenan en nuestros oidos, con voz es verdad ya moribunda, las tradiciones, las costumbres, los recuerdos; pero nuestra posteridad menos sórdida, mas libre de la lucha mezquina y humillante entre intereses y deberes, al recorrer estremecida la historia de estos hechos, contemplará la espada de BOLIVAR y las cadenas de la esclavitud que rompió, con aquella contemplacion del alma absorta que se prosterna ante el signo de nuestra redencion y las reliquias de un mártir.

CONCLUIDOS los oficios en el templo, el Poder Ejecutivo con todo el acompañamiento se dirigió al palacio de Gobierno. Las tropas reunidas en la plaza mayor desfilaron entónces por delante del edificio; se retiraron en seguida el Cuerpo Diplomático y las Autoridades y concluyó así la funcion mas solemne y suntuosa que ha visto Caracas.

EL 20 publicó el Gobierno el programa de la traslacion de la urna á la capilla de la Catedral que debia efectuarse el 23.

EN todo este tiempo la ciudad entera estaba de luto, y el templo donde reposaban las cenizas lleno siempre del mas numeroso y brillante concurso.

EL 23 á las nueve de la mañana comenzó la ceremonia de traslacion del templo de San Francisco al de la Catedral, donde debian reposar para siempre los restos del LIBERTADOR. La solemnidad fué la misma que la del 17;

el mismo acompañamiento, el mismo esplendor. Seis antiguos edecanes del LIBERTADOR, los Sres. Bernardo Herrera, Marcelino Plaza, Diego y Andres Ibarra, Miguel Arismendi y Julian Santamaría, tomaron en hombros la urna y la colocaron en el carro.

A la una de la tarde concluyó el ceremonial y quedaron allí en reposo eterno los restos venerandos del Grande Hombre. Allí reposa tambien á su lado el génio errante y gemebundo de Colombia. Ambos brillaron, ambos pasaron, una misma losa los oculta !

TERMINADO el acto se dirigió la concurrencia al palacio del Gobierno, donde S. E. el Presidente de la República conmovido de la manera mas profunda pronunció interrumpiéndose estas sentidas palabras.

“QUEDA cumplido ya, Señores, el último y tierno deseo del Hijo ilustre de Venezuela, queda ejecutado así el mandato del Congreso de la Nación, quedan satisfechos nuestros ardientes votos. Los restos venerandos del Gran BOLIVAR han sido colocados por nuestra mano en el sepulcro de sus padres, convertido de hoy mas en el altar que recibirá las ofrendas de nuestro amor, de nuestra admiracion, de nuestra eterna gratitud.

“TESORO precioso de Venezuela, ornamento de la patria, estas ilustres cenizas pasarán á la posteridad, guardadas por nuestra ternura y nuestro mas profundo respeto, rodeadas del esplendor de la gloria.

“Yo estoy lleno, Señores, de la mas pura satisfaccion por haber tributado al LIBERTADOR este homenaje á que le daban derecho tantos y tan grandes títulos, y por la singular distincion de que somos deudores á los ilustrados

é imparciales Gobiernos de Europa, que se han unido á nosotros para realzar el valor de nuestras demostraciones.

“LA prosperidad de Venezuela fué el primer pensamiento de BOLIVAR, el primer móvil de sus heróicos hechos: nada hemos omitido de cuanto podíamos hacer en honor de su memoria.

“Nos resta sin embargo un deber: consagrar al LIBERTADOR el monumento mas digno de su gloria: la consolidacion de las instituciones de Venezuela por la sabiduría de los Legisladores, por la prudencia de la Administracion ejecutiva, por la integridad de los Magistrados, por la ilustracion del Pueblo, por la union de todos los Venezolanos.”

Aquí concluyen los actos públicos que la Nacion consagró á la memoria del LIBERTADOR; pero S. E. el General Paez, Presidente de la República queriendo añadir á tantos testimonios uno enteramente personal de su respeto y admiracion al Héroe, y del placer de ver sus restos en el seno de su patria, dió un espléndido banquete al que concurrieron el Cuerpo Diplomático, altos Funcionarios, el Arzobispo de Caracas, Obispo de Yucatan, las Comisiones, el Gefe de la marina, los Comandantes y Oficiales extrangeros y muchas personas notables. Un solo brindis hubo y fué de S. E. en estos términos:

“LAS GLORIAS DEL LIBERTADOR: LAS GLORIAS DE BOLIVAR.

Señores:

“AYER ha recibido Venezuela los restos mortales de su Grande Hijo y los ha recibido en triunfo y duelo: aplaudiendo su vuelta al suelo natal, ha llorado tambien sobre su sepulcro.

G

“YA hemos asistido al funeral; allí hemos cumplido con BOLIVAR muerto. Yo invito á ustedes ahora á que saludemos á BOLIVAR restituido á la patria con todas sus glorias, con todos sus grandes hechos, con la memoria de sus inmortales servicios.

“Y no solo es el triunfo de BOLIVAR el que celebramos, es tambien el triunfo de Venezuela. Hemos visto desembarcar en nuestras costas al Gran BOLIVAR escoltado y saludado por la marina de guerra de poderosas Naciones que han mezclado su pabellon con el nuestro en honor del Héroe, en alto honor de Venezuela.

“GRACIAS, mil gracias á los Soberanos que han dado á Venezuela esta distinguida prueba de amistad y benevolencia.

“PROPONGO, Señores, LAS GLORIAS DEL LIBERTADOR.”

NO habiendo sido posible acompañar á esta descripción algunas láminas que ilustrasen mas el asunto, será sin duda grato al público ver por lo menos descritos en particular, la caja en que reposan los restos del LIBERTADOR, y el monumento en que debe aquella colocarse, y que actualmente se construye en Roma por el escultor Tenerani.

LA caja ó urna construida en Bogotá por orden del Gobierno granadino, es de madera de rosa ó palisendra, primorosamente embutida con otras bellas maderas. Su forma es un cuadrilongo de base excavada, con una tapa alta de lados oblicuos que se adapta á la caja por medio de tornillos de plata. Todo presenta una figura elegante en que se notan las rectas y las curvas armoniosamente combinadas. Sus dimensiones son: nueve palmos de largo, tres de ancho y tres de alto. Sus adornos consisten en embutidos de oro, marfil y maderas preciosas ejecutados con el mayor gusto y primor. Las cuatro fases que forman la tapa y las cuatro del cuerpo de la caja están todas adornadas en derredor con hermosas orlas de encina. En el plano superior de la tapa hay varios adornos distribuidos de esta manera: en la cabecera se ve el retrato del LIBERTADOR embutido en oro y marfil con el mote siguiente: NACIÓ EN CARACAS EL 24 DE ABRIL DE 1783. MURIÓ EN SANTA MARTA EL 17 DE DICIEMBRE DE 1830. En el medio en un cuadrilongo de color claro embutido de finísimas flores, se lee

en hermosos caracteres lo siguiente : *La Nueva Granada entrega á Venezuela el precioso depósito de las cenizas del LIBERTADOR SIMON BOLIVAR contenidas en esta caja. Año de 1842.* Al pié se ven un óvalo, el baston y la espada del LIBERTADOR con este mote : *Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiábais de mi desprendimiento* (a). A los cuatro lados se ven los adornos siguientes : á la cabecera el nombre de BOLIVAR en medio de ramos de encina y de laurel, y debajo el escudo de armas de COLOMBIA. Al lado derecho en la parte superior que forma la tapa, el escudo de armas de BOLIVIA, y en el cuerpo de la caja el de la NUEVA GRANADA. Al lado izquierdo, dispuestos de la misma manera, los de VENEZUELA y el PERU. Ultimamente á los pies un gran trofeo de armas coronado por un condor al acto de volar, y el escudo de armas del ECUADOR. Todo esto, como los demas adornos descritos, embutido y ejecutado con primor y maestría.

DEL durable monumento que la gratitud nacional ha mandado elevar á la memoria del Héroe, el mismo artista ocupado ya en su construccion, hace la siguiente descripcion.

“SOBRE una gradería reposa un basamento, y sobre este un templete que contiene la estatua del protagonista ; á los lados de ella se ven figuradas dos estatuas del tamaño natural, una que representa la justicia, virtud que dió impulso al generoso BOLIVAR para sacudir el yugo extranjero. Esta ademas de la balanza, emblema propio suyo,

(a) Proclama del LIBERTADOR á los pueblos de Colombia firmada en San Pe-

dro á una legua de Santa Marta á 10 de Diciembre de 1830.

tiene tambien el de la fuerza, y bajo sus pies las armas y banderas españolas. La otra estatua representa la magnanimidad que derrama riquezas de su cornucopia y son los tesoros que él esparció por la libertad de su patria: de un lado tiene un leon para significar la fortaleza de ánimo con que llevó á cabo la árdua empresa. Su estatua, palmo y medio mas alta que lo natural, está en medio del templete, como he dicho, y completamente envuelta en un manto con la diestra sobre el pecho en testimonio de la pureza de su conciencia, y con una corona de laurel en su izquierda, premio de su virtud. En el basamento está esculpido un bajo relieve de tres figuras que son las tres Repúblicas que él fundó: huellan un yugo y están en actitud de dirigirse hácia una planta de laurel que denota su futura gloria, dejando por detras una de abrojos, símbolo de las pasadas fatigas. Las estatuas de este monumento serán de mármol de Carrara de primera calidad, y la arquitectura del de segunda. En cuanto al tiempo pareceme que podré dar acabada la obra en tres años."



tiene tambien el de la fuerza y bajo sus pies las nubes y
 banderas españolas. La otra estatua representa la mag-
 nanimidad por devota fidelidad de su coronación y son
 los toros que el capatzen por la libertad de su patria; de
 un lado tiene un toro y al otro lado la tora de la vida
 porque lleva a cabo la vida eterna. En el centro del
 mo y medio mas alto que la estatua está en medio del
 templo como la estatua y completamente curvada en un
 manto con la estatua sobre el pecho en testimonio de la
 pureza de su conciencia y con una corona de laud en su
 foreheada prenio de su virtud. En el pavimento está
 escrito en cinco letras las tres figuras que son las tres
 banderas que el templo: bellas, un yugo y están en
 actitud de guerra para sus planes de laud que de esta
 se figura gloria dejando por detrás una de sus alas
 polo de las banderas. Las estatuas de este templo
 están en el interior de la casa de primera calidad y
 la arquitectura del de segunda. En cuanto al tiempo pa-
 recen que los dos son hechos en otros años.

APÉNDICE.



APÉNDICE

A.

El Senado y Cámara de Representantes de la República
de Venezuela reunidos en Congreso,

CONSIDERANDO:

Primero = Que los grandes hechos del LIBERTADOR SIMON BOLIVAR, ilustre hijo y blason de Caracas, están ya consignados en la historia que lo reconoce como fundador de tres Repúblicas, y el primer Caudillo de la Independencia Sud-americana; y

Segundo = Que á Venezuela asiste el precioso derecho de depositar sus restos venerandos, así como obliga el deber de tributarle un solemne homenaje de suma estimacion y gratitud;

DECRETAN:

ARTÍCULO 1.º

VENEZUELA se honra de aclamar al LIBERTADOR SIMON BOLIVAR con los títulos de honor y gloria decretados por Venezuela y Colombia.

ARTÍCULO 2º

EL Gobierno hará trasladar sus cenizas desde Santa Marta á esta capital, con el decoro propio, y prévia participacion al Gobierno de la Nueva Granada.

ARTÍCULO 3º

A su llegada se le harán los honores fúnebres de Capitan General.

ARTÍCULO 4º

TODOS los empleados públicos de cualquiera clase y denominacion que sean, llevarán luto por ocho dias.

H

ARTÍCULO 5.º

SE celebrará un aniversario fúnebre en cada capital de provincia, y en aquel día llevarán luto todos sus empleados públicos.

ARTÍCULO 6.º

SUS ilustres cenizas serán depositadas en la Santa Iglesia Metropolitana, y se levantará un modesto panteon que las contenga.

ARTÍCULO 7.º

LA efigie del LIBERTADOR, será colocada distinguidamente en los salones del Congreso y del Poder Ejecutivo para que en todas ocasiones recuerde sus grandes merecimientos.

ARTÍCULO 8.º

EL Poder Ejecutivo queda encargado de reglamentar este decreto, y autorizado para hacer del tesoro público los gastos necesarios para su ejecucion.

Dado en Caracas á 29 de Abril de 1842, año 13.º de la ley y 32.º de la independencia.

El Presidente del Senado.

J. Manuel de los Rios.

El Presidente de la Cámara de Represent.

Francisco Diaz.

El Secretario del Senado.

J. Ramon Burguillos.

El Secretario de la Cámara de Represent.

Rafael Acevedo.

Caracas Abril 30 de 1842, 13.º de la ley y 32.º de la Independencia.

Ejécútese.

José A. Paéz.

Por S. E. el Presidente de la República.

El Secretario de Estado en los Despachos de lo Interior y Justicia.

Angel Quintero.

B.

JOSE ANTONIO PAEZ,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, &c., &c., &c.

EN cumplimiento del decreto de 30 de Abril del corriente año sobre honores á la memoria del Libertador General SIMON BOLIVAR

DECRETO:**ARTÍCULO 1.º**

EL Gobierno de Venezuela excitará á los Gobiernos de las Repúblicas de la Nueva Granada y Ecuador para que nombren Comisionados que concurren con los de Venezuela, á la exhumacion de los restos del LIBERTADOR hasta embarcarlos en el buque que deba conducirlos al suelo pátrio; y se pondrá de acuerdo con dichos Gobiernos, respecto al ceremonial que deba practicarse en los actos de exhumacion, traslacion al puerto y embarque.

ARTÍCULO 2.º

SE fija el dia 17 de Diciembre de 1842 para la celebracion del aniversario fúnebre, tanto en la capital de la República, como en las demas capitales de provincia, y desde ese dia hasta el 24 de Diciembre inclusive llevarán luto todos los empleados públicos.

ARTÍCULO 3.º

SE nombran por Comisionados por parte de Venezuela para concurrir á los actos de exhumacion y traslacion á los Señores General de Division Francisco Rodriguez Toro, General de Division Mariano Montilla y Dr. José Vargas.

ARTÍCULO 4.º

LOS Comisionados saldrán del puerto de la Guaira en los primeros dias del mes de Noviembre próximo.

ARTÍCULO 5.º

POR la Secretaría de Guerra y Marina se expedirán las órdenes necesarias para preparar convenientemente uno de los buques de la marina nacional á fin de que esté dispuesto á partir del puerto de la Guaira el 1.º de Noviembre próximo.

ARTÍCULO 6.º

SE mandará construir inmediatamente á Europa el monumento de que trata el artículo 6.º del decreto de la materia, determinándose sus dimensiones.

ARTÍCULO 7.º

POR resoluciones separadas se dictará el programa de lo que deba practicarse desde la llegada de los preciosos restos al puerto de la Guaira, hasta su final colocacion en el panteon.

ARTÍCULO 8.º

Los Gobernadores de provincia con excepcion del de Caracas, formarán inmediatamente el programa de la funcion fúnebre en la respectiva capital, y el presupuesto de sus gastos, y remitirán oportunamente una y otra cosa al Poder Ejecutivo para su exámen y aprobacion.

ARTÍCULO 9.º

EL Secretario de Estado en los Despachos de lo Interior y Justicia queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

DADO, firmado de mi mano, sellado con el sello del Poder Ejecutivo, y refrendado por el Secretario de Estado en los Despachos de lo Interior y Justicia en Caracas á 12 de Mayo de 1842, año 13.º de la ley y 32.º de la independenciam.

José A. Paez.

Por S. E. el Presidente de la República.

Angel Quintero.

C.

(TRADUCCION.)

El Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia en Venezuela. }

Caracas 9 de Mayo de 1842.

PERSUADIDO de lo agradable que será al Gobierno frances poderse asociar al de Venezuela para tributar á la memoria justamente venerada del General BOLIVAR los honores decretados por el Congreso de esta República, el infraescrito Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia experimenta una verdadera satisfaccion al ofrecer al Poder Ejecutivo por el órgano de US. un buque de guerra de su Nacion que partirá para Santa Marta en el tiempo que le sea designado, con el objeto de traer á su bordo los restos mortales del Gran CIUDADANO, cuyo patriotismo y génio vigorosamente apoyados por el insigne valor del General Paez y de sus intrépidos compañeros de armas, conquistó y afianzó por siempre la Independencia Sud-americana.

EL infraescrito se lisonjea de que el Gobierno de Venezuela sea cual fuere su contestacion, verá en este ofrecimiento tan espontáneo de parte del Representante de la Francia una nueva demostracion del aprecio y simpatía que profesa á esta Nacion amiga, en cuyo seno ha encontrado la mas obsequiosa hospitalidad.

TIENE el honor el infraescrito de reiterar al Señor Ministro de Relaciones Exteriores las seguridades de su alta consideracion.

C. David.

Al Sr. Francisco Aranda, Ministro de Relaciones Exteriores.

D.

(TRADUCCION.)

Caracas Agosto 10 de 1842.

INSTRUIDO el Gobierno de S. M. B. de que el Congreso de Venezuela ha decretado honores públicos á la memoria del General BOLIVAR, y de que sus restos deben trasladarse de Santa Marta á Caracas, ha recibido orden el infraescrito del Conde de Aberdeen,

Secretario principal de S. M. en el departamento de Relaciones Exteriores, de manifestar á S. E. el Señor Aranda, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, que será sumamente placentero al Gobierno de S. M. poder dar en la presente ocasion un testimonio de la alta estimacion que profesó la Gran Bretaña al General BOLIVAR, asi como de las amistosas relaciones que existen entre aquel pais y Venezuela.

TAMBIEN ha recibido el infraescrito orden del Conde de Aberdeen para informar al Señor Aranda que uno de los buques de guerra de S. M. acompañará al de Venezuela que se designe para trasladar los restos del General BOLIVAR, y que á su Comandante se le mandará aprovechar todas las oportunidades de honrar debidamente la memoria de tan distinguido Caudillo.

Es sobremanera grato al infraescrito que su Gobierno le haya ordenado dirigir al Señor Aranda una comunicacion que está convencido será tan satisfactoria al Presidente y Pueblo de la República, como honrosa á la memoria del Grande Hombre de cuyo nacimiento tan justamente se enorgullece Venezuela.

EL infraescrito aprovecha esta oportunidad para reiterar al Señor Aranda las seguridades de su profundo respeto y estimacion.

Daniel F. O'Leary.

A S. E. el Ministro Aranda, &c., &c., &c.

E.

(TRADUCCION.)

Caracas 27 de Octubre de 1842.

Señor Ministro.

DESEANDO S. E. el Gobernador de Curazao asociarse á las demostraciones de admiracion y respeto con que el Gobierno de la República y la Nacion Venezolana se preparan á honrar la memoria del LIBERTADOR, ha ordenado que un buque de guerra de la marina real venga á la Guaira con el fin de acompañar el de

Venezuela destinado por el Poder Ejecutivo para recibir á su bordo los restos preciosos del ilustre Gefe, que contemplado como General dió libertad á cinco Naciones, y como Hombre de Estado, supo siempre hermanar los intereses de su patria con lo debido á las Naciones extranjeras.

Es con una viva satisfaccion, Señor Ministro, que hago el actual ofrecimiento al Gobierno de la República, considerándome feliz de poder presentar una nueva prueba de los benévolos sentimientos que animan á los altos funcionarios á quienes S. M. ha confiado la administracion de sus Colonias en sus relaciones con Venezuela.

ESTA comision se ha confiado al Señor Capitan de fragata Jöhr, comandante del bergantin de S. M. La Vénus, y cumplo con un deber de justicia al asegurar á V. E. que la órden de S. E. el Gobernador de Curazao no ha hecho sino manifestar con mayor claridad los sentimientos de que están poseidos tanto el Señor Jöhr como el Estado Mayor, oficiales todos deseosos de rendir homenaje al Héroe de la América del Sud.

APROVECHO esta oportunidad para repetir á V. E. las seguridades del profundo respeto y distinguida consideracion con que tiene el honor de suscribirse de V. E. su mas humilde servidor.

El Cónsul General de los Países Bajos.

Van Lansberge.

A S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores Francisco Aranda.

F.

Caracas Diciembre 16 de 1842.

Señor.

TUVE la honra de comunicar á S. E. el Gobernador General de las Islas Danesas la ley y decreto dado sobre honores al Libertador SIMON BOLIVAR, y de excitarle á cooperar con las demas Naciones extranjeras á solemnizar esta funcion nacional.

ME apresuro á participar á US. que llegó ayer á la Guaira un bergantin de guerra danes con este objeto y que sus oficiales tendrán el honor de presentarse en la funcion fúnebre conmigo.

ME es altamente satisfactorio que haya estado á mi alcance ser el instrumento de añadir esta muestra de respeto á los restos del Libertador SIMON BOLIVAR, con la presencia de un buque de guerra y de sus oficiales.

APROVECHO esta oportunidad para reiterar á US. las seguridades de mi distinguida consideracion y respeto con que me suscribo muy atento y obediente servidor.

Will. Acheers.

Sr. Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores.

G.

INSTRUCCIONES

A que deben arreglarse los Señores Comisionados para presenciarse en Santa Marta la exhumacion de los restos del Libertador y conducirlos á esta capital.

PRIMERA.

LA goleta de guerra Constitucion está destinada á la importante comision de conducir los restos del LIBERTADOR, y recibirá á su bordo á los Señores Comisionados por el Poder Ejecutivo para la exhumacion y traslacion de dichos restos.

SEGUNDA.

LOS Señores Comisionados serán considerados á bordo como Ministros Plenipotenciarios de la República, y el Gefe de marina embarcado ejecutará cuanto ellos dispusieren.

TERCERA.

LUEGO que los Comisionados estén á bordo en el puerto de la Guaira se pondrá la goleta á la vela y hará viaje directamente al puerto de Santa Marta.

CUARTA.

PASADOS los saludos al arribo á Santa Marta, los Señores Comisionados se dirigirán de oficio á la Autoridad superior de la provincia informándola de su comision y pidiendo el permiso necesario para llevarla á efecto.

QUINTA.

OBTENIDO que sea este permiso se dirigirán á los Señores Comisionados de la Nueva Granada y del Ecuador para convenir y acordar todo lo concerniente á la operacion de exhumar los restos mortales del LIBERTADOR. Los Señores Comisionados invitarán á los Señores Comandantes de los buques de guerra asociados por si tuvieren á bien concurrir á la exhumacion.

SEXTA.

A la hora que se hubiere fijado, se presentarán en el lugar convenido los Señores Comisionados de Venezuela, acompañados de los Señores Comandantes de los buques de guerra asociados; se dirigirán al punto en donde está sepultado el LIBERTADOR; presenciarán la apertura del sepulcro y de la caja en que están depositados sus restos mortales; extenderán una acta en que conste todo lo que se hiciere y el estado en que se hubiere hallado la sepultura, la caja y el cadáver, expresando ademas si por lo que resta hubieren reconocido ser real y positivamente el cadáver del LIBERTADOR: en seguida se le trasladará á la caja destinada por el Gobierno de la Nueva Granada, y se dirigirán con ella hácia el muelle ó embarcadero con toda la solemnidad posible, y poniéndola en la lancha de la goleta, la conducirán á bordo y se depositarán en la capilla destinada á este efecto. Para trasportar la caja desde el lugar donde se extrajere hasta la lancha que debe conducirla á bordo se destinarán ocho marineros y ocho soldados de infantería mandados por un oficial, los cuales vendrán á tierra sin armas y con gasas negras al brazo izquierdo. En la marcha fúnebre desde el sepulcro hasta el embarcadero los Comisionados llevarán unas gasas pendientes de la caja.

SÉPTIMA.

Si el Gobierno Granadino hubiere designado alguna embarcacion para trasportar los restos del LIBERTADOR desde el muelle

hasta la goleta, y tambien hubiere dispuesto el modo de conducirlos desde el lugar de la sepultura hasta el embarcadero, los Señores Comisionados aceptarán este obsequio y darán orden para que no vaya la lancha á tierra.

OCTAVA.

EL Gran Capellan recibirá los restos á bordo de la goleta, de gran ceremonia, y la guarnicion sobre las armas hará los honores á la funerala que corresponden á un Capitan General.

NOVENA.

DEPOSITADOS los restos del LIBERTADOR á bordo de la goleta, los Señores Comisionados acto continuo dirigirán una nota de despedida al Sr. Gobernador de Santa Marta y á los Señores Comisionados de la Nueva Granada y del Ecuador, en que expresarán el alto aprecio y profunda gratitud de Venezuela por las honras que acaban de tributar al Hijo clásico de Venezuela; y sin mas retardo darán la vela para la Guaira pasándose recado político á los buques asociados de que se va á dar la vela.

DÉCIMA.

Si en Santa Marta se hubieren dispuesto funerales para despues de exhumados los restos del LIBERTADOR, los Señores Comisionados de Venezuela asistirán á ellos y concluidos que sean, emprenderán la procesion como queda encargado en la sexta instruccion.

DÉCIMA PRIMERA.

EL Gobierno encarga especialmente á los Señores Comisionados que por una nota firmada por todos hagan al Sr. Joaquin Mier una manifestacion de su aprecio y reconocimiento, por las muestras de interes, de respeto y consideracion que ha tributado á las cenizas del Héroe.

DÉCIMA SEGUNDA.

LUEGO que la goleta largue el ancla en la Guaira, los Señores Comisionados se pondrán en comunicacion con el Gefé Político para saber si está todo pronto para recibir los restos del LIBERTADOR, y en consecuencia darán la orden de desembarcarlos al Gefé de

la marina, quien lo ejecutará del mismo modo que queda prevenido para llevarlos á bordo. Y puestos en tierra, los Señores Comisionados tomarán las gasas: los marineros y soldados de la goleta cargarán el féretro, que será precedido por el Gran Capellan: la guardia de honor marchará con armas á la funerala, y acompañados de todas las Autoridades y vecinos en el órden que se hubiere determinado, lo conducirán al templo, en donde será depositado hasta que se emprenda la marcha para esta capital, segun las nuevas instrucciones que dichos Señores Comisionados recibirán en la Guaira.

DÉCIMA TERCERA.

FINALMENTE el Gobierno está cierto de que los Señores Comisionados llenarán este noble encargo con toda la dignidad que corresponde á la solemnidad del objeto y al honor de Venezuela.

Caracas Octubre 25 de 1842.

Quintero.

H.

INSTRUCCIONES

A que debe arreglarse el Comandante del apostadero de Puerto Cabello en la comision á que está destinado como Gefe de marina.

ARTÍCULO 1.º

LA goleta de guerra Constitucion está destinada á la importante comision de conducir los restos del LIBERTADOR, y recibir á su bordo á los tres Comisionados por el Poder Ejecutivo para la exhumacion y traslacion de dichos restos.

ARTÍCULO 2.º

Los Señores Comisionados serán considerados á bordo como Ministros Plenipotenciarios de la República, y el Gefe de marina embarcado ejecutará cuanto ellos dispusieren.

ARTÍCULO 3.º

LUEGO que los Comisionados estén á bordo en el puerto de la Guaira se pondrá la goleta á la vela, y hará viaje directamente á Santa Marta.

ARTÍCULO 4.º

LA goleta Constitucion, bien sea que encuentre en la Guaira buques de guerra extrangeros, que hayan venido á asociarse á la expedicion, ó bien que dichos buques lleguen estando fondeada la Constitucion, saludará con veintiun cañonazos á cada uno de los pabellones, y el Gefe de nuestra marina participará por recado político á los Señores Comandantes de dichos bajeles cuando haya de ponerse á la vela para dar principio á la comision.

ARTÍCULO 5.º

DESPUES que la goleta haya fondeado en Santa Marta, saludará á la plaza. Entiende el Gobierno que el saludo corresponde al buque de Venezuela, porque es el que va encargado de la comision que es el objeto de la expedicion á que se han asociado los respetables pabellones de Naciones amigas, que han querido honrar la memoria del LIBERTADOR y mostrar su benevolencia por Venezuela. Si sobre esto ocurriere alguna dificultad, el Gefe de la marina la someterá á los Señores Comisionados y ejecutará su decision.

ARTÍCULO 6.º

CUANDO los Señores Comisionados salgan de la goleta para ir á cumplir su comision, se hará á bordo la señal de haber fallecido el LIBERTADOR con tres cañonazos consecutivos, se arriará la bandera á media asta y se amantillarán en cruz las vergas. Un bote de la Constitucion mandado por un guardia marina y suficientemente tripulado conducirá á los Señores Comisionados; el bote llevará la bandera nacional desplegada.

ARTÍCULO 7.º

LA lancha de la goleta cubierta con un paño negro y suficientemente tripulada se dirigirá á tierra cuando los Señores Comisionados lo dispusieren, trayendo á su bordo al Gefe de la marina, á quien el Poder Ejecutivo encarga de conducir los restos

del LIBERTADOR á bordo de la goleta. Luego que los restos mortales del LIBERTADOR se embarquen en la lancha, largará esta la señal de Capitan General á media asta, y la saludará la Constitucion con quince cañonazos; y miéntras la Constitucion tenga á su bordo este precioso depósito, mantendrá la misma señal á media asta y disparará un cañonazo de cuarto en cuarto de hora, estando en puerto ó á vista de plaza nacional, ó extranjera, hasta que se desembarquen, exceptuándose las horas intermedias de retreta á diana.

ARTÍCULO 8.º

Si los Señores Comisionados lo dispusieren, se destinarán ocho marineros y ocho soldados de infantería mandados por un oficial, para trasportar la caja que contiene los restos mortales desde el lugar de donde se extrajere hasta el bote que debe llevarla á la goleta.

ARTÍCULO 9.º

EL Gran Capellan recibirá los restos á bordo de la goleta de gran ceremonia; y la guarnicion sobre las armas hará los honores que corresponden á un Capitan General.

ARTÍCULO 10.

CUANDO los Señores Comisionados hicieren saber al Gefe de la marina, que están terminadas sus funciones en Santa Marta, dará la vela para la Guaira, pasando á los buques asociados el recado político que se previene en el artículo 4.º

ARTÍCULO 11.

LLEGADA la goleta á la Guaira, y dada la órden por los Señores Comisionados de desembarcar los restos del LIBERTADOR, el Gefe de la marina lo ejecutará del mismo modo que queda prevenido para llevarlos á bordo, izará su bandera á media asta, amantillará sus vergas, y luego que el féretro sea depositado en el templo, disparará cuarenta y cinco cañonazos; en seguida izará las insignias y banderas y restituirá las vergas á su antigua posicion.

ARTÍCULO 12.

EL Gefe de la marina comunicará oficialmente á los Señores Comandantes de los bajeles extranjeros asociados, todo lo relativo á honores contenido en estas instrucciones para su inteligencia.

ARTÍCULO 13.

EL Gobierno espera del Gefe de la marina y de los Oficiales de la goleta Constitucion el mayor esmero en el cumplimiento de la importante comision que se les confia.

Caracas 29 de Octubre de 1842.

Soublette.

I.

Lista nominal

DE LOS ASPIRANTES QUE MARCHARON A SANTA MARTA CON EL OBJETO DE HACER LA GUARDIA DE HONOR A LOS RESTOS DEL LIBERTADOR.

Teniente de ingenieros.

Nicomedes Zuloaga.

Aspirantes de matemática.

Serapio Perez.

Pedro Bracho.

Cárlos Soublette.

Felipe Esteves.

Eduardo Espelosín

Luciano Urdaneta

Aspirantes de matemática.

Tiburcio Troconis.

Eduardo Michelena

Ezequiel Ponce

Manuel Rodriguez.

Pedro Correa.

Antonio Tovar.

Cárlos Mendoza.

Simon Mendoza.

Guillermo Smith.

J.

(TRADUCCION.)

Legacion y Consulado
General de Francia en
Venezuela. }

Caracas 10 de Noviembre de 1842.

EN el momento de recibir el infraescrito Cónsul General y Encargado de Negocios la nota que con fecha de ayer ha tenido la bondad de dirigirla el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, ha sido informado el Señor Almirante Conde de Moges, de haber llegado á la Guaira la fragata Circé, la misma que tiene el honor de poner á la disposicion de la Comision que envia el Gobierno de Venezuela á Santa Marta á presenciar la exhumacion de los restos del LIBERTADOR. La Comision, si lo estimare conveniente, podrá regresar á la Guaira bajo el pabellon amigo de la Francia, pudiendo igualmente traer á bordo de la Circé el precioso depósito que le será confiado; y tanto la Comision como los Altos Funcionarios de la República deben estar convencidos que experimentamos un verdadero placer al hacer el presente ofrecimiento.

EL Señor Almirante Moges desearia recibir lo mas pronto posible una lista nominal de las personas que deban ir en la Circé para expedir al Comandante de la fragata las órdenes correspondientes.

EL infraescrito tiene el honor de reiterar al Señor Aranda las seguridades de su consideracion muy distinguida.

C. David.

Adicion. = Quedamos en la inteligencia de que los alumnos de la Escuela Militar son del número de las personas que irán á bordo de la fragata Circé.

Al Sr. Francisco Aranda, Ministro de Relaciones Exteriores.

K.

Lista nominal

DE LOS SEÑORES GENERALES SUELTOS QUE FUERON INVITADOS PARA QUE CONCURRIESEN A LA FUNCION FUNEBRE DEL LIBERTADOR.

Rafael Urdaneta.	Antonio Valero.
Jacinto Lara.	P. Hernandez.
Bartolomé Salón.	Ramon Ayala.
Mariano Montilla.	Júdas Tadeo Piñango.
Laurencio Silva.	Miguel Borrás.
Francisco E. Gomez.	Leon Cordero.
Gregorio Mc. Gregor.	Manuel Izaba.
Francisco Rodriguez Toro.	José Maria Zamora.
José Tadeo Monagas.	Cruz Carrillo.
José G. Monagas.	Francisco Rojas.
Cornelio Muñoz.	Juan Pablo Ayala.
Felipe Macero.	José Manuel Olivares.

L.

Bogotá 26 de Diciembre de 1842.

Al H. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela.
Señor.

LA epidemia que ha asolado á Guayaquil desorganizó de tal modo la marcha de la Comision Ecuatoriana que debia presenciar la exhumacion de los restos del LIBERTADOR que ni los Señores Olmedo y Elizalde pudieron ponerse en camino, ni dirigirme yo á Panamá porque en aquel puerto hacian guardar cuarentena á los buques que iban de las costas del Sur: me fué necesario por este motivo desembarcar en la Buenaventura para hacer mi viaje por tierra, y cuando llegué á Calí enfermó el hijo de S. E. el Presidente del Ecuador que venia conmigo, ocasionándome este accidente algunos dias de demora, despues de los cuales continué

rápidamente hasta Honda, en donde supe que la función había tenido lugar el 20 de Noviembre último. Siendo ya inútil seguir á Santa Marta resolví venir á esta capital y dirigir á US. desde aquí el discurso que iba á pronunciar el hijo del ilustre General Flores y el que yo había preparado, según las órdenes de mi Gobierno, para que US. se digne presentarlos á S. E. el Presidente de Venezuela como un testimonio de los sentimientos que animan al pueblo Ecuatoriano y á su digno Presidente con respecto á la memoria del inmortal BOLIVAR; pues si bien es verdad que la Comisión no pudo hallarse presente por los embarazos que se lo impidieron, al menos le es satisfactorio llenar del modo que le es posible el objeto para el cual se le nombró.

CON sentimientos de perfecta consideración y respeto soy de US. atento y obediente servidor.

Pedro Antonio Torres.

A nombre del Ecuador vengo, Señores, á tributar un homenaje de respeto y gratitud al más grande de los Americanos, presenciando la exhumación de los restos mortales que contuvieron no ha mucho tiempo un espíritu de aquellos que la Providencia hace aparecer de cuando en cuando sobre la tierra para mejorar la suerte de los pueblos.

UNA inspiración sublime digna de la civilización del siglo en que vivimos dictó á Venezuela el decreto de invitación que aquí nos reúne para presenciar el acto, por el cual se devuelven á la tierra natal los restos de un Hijo que la llenó de gloria, y de tan grande esplendor que ha hecho de ella un punto de luz cuyo brillo la distinguirá por los siglos de las demás ciudades sur-americanas. Caracas, sí, Caracas brillará como brillan las estrellas de primera magnitud en el espacio por haber sido cuna de BOLIVAR. ¡Qué nombre el que acabo de pronunciar! Él solo abraza cuanto hay de grande y glorioso, cuanto hay de elevado y noble para los corazones verdaderamente americanos. Una carrera espléndida marcada, no diré de heroicidades, sino de portentos, velozmente recorrida y en cuyo término se presentan la independencia y la libertad, fué la que recorrió durante su vida el Héroe americano.

J

Venezuela, Cundinamarca, Quito, fueron el teatro de sus glorias en los diversos campos de batalla en que el poder español, fiero siempre y siempre tenaz, le daba ocasiones de manifestar la elevacion de su génio, tan fecundo en recursos como diestro en sacar ventaja hasta de la misma adversidad. Pero este hombre, para quien las fatigas mas grandes eran un goce, el trabajo asiduo un placer y las dificultades, nada ; no contento con haber preparado un porvenir de inmensa gloria y bienestar para su patria, se precipita como un torrente impetuoso sobre la tierra de los Incas que el poder español habia convertido en su último atrincheramiento ; le vence, le lanza al otro lado del Atlántico y en menos de un año cumple á los hijos del Sol la promesa que en una ocasion muy solemne les hiciera de no dejar opresor alguno en el Perú. ¡ Dias venturosos y de recuerdo inmortal ! Venid otra vez á entusiasmar mi espíritu para pintar á BOLIVAR como un ser extraordinario á cuya voz nadie resiste. ¡ Ay ! yo le ví poner en veinte dias no mas un ejército en estado de vencer, yo le ví gritar con voz de trueno á los veteranos que de Colombia le siguieran, que dentro de tres dias despues de aquel en que les hablaba, el ejército español seria vencido : así fué : á las setenta y siete horas la principal fuerza de los españoles habia desaparecido. Mas la obra no estaba concluida, faltaba dar un paso, nada mas que un paso, para que el Perú proclamara á BOLIVAR el gran triunfador de la América del Sur. En Ayacucho debia arruinarse, y se arruinó, la obra que la fortuna, el poder y la gloria habian tardado tres siglos en fabricar para la España. El LIBERTADOR entónces cual inmenso coloso con un pié sobre el Chimborazo y otro sobre el Potosí se presentó al mundo como un hombre que habia superado las ideas que hasta entónces se tenian de lo que el espíritu humano es capaz de llevar al cabo en bien de la humanidad. Habia fundado una Nacion independiente y libre, rescatado otra de la esclavitud y otra nacia entre las dos como brota la rosa entre los albores del alba y los primeros rayos del Sol. Nuestras cabezas no podian soportar el peso de tanta gloria, y en el exceso de la admiracion era preciso inventar algo para empañar una reputacion que deslumbraba ; pero la posteridad hará justicia á este prodigio americano : muchas de sus concepciones se creen ahora aplicables á nuestro presente estado, y vemos claramente con la antorcha de la experiencia que BOLIVAR pareció lo que no era porque se habia anticipado al tiempo y á las

cosas por un período que solo ahora empieza á llegar hasta nosotros. Y despues de haber completado la obra de la independencia de tantos pueblos, despues de haber adquirido tanto renombre y llamado la atencion de ambos mundos, tuvo tambien la dicha de que la discordia civil no armara su diestra con la espada, lo que hace su fama inmaculada.

EL Ecuador ha reconocido siempre en BOLIVAR no solo á su Libertador sino á su Padre: lo ha reconocido por un acto espontáneo y solemne desde los primeros pasos de su carrera política, como un tributo de respeto y de amor hácia el hombre que volvió á ponerle en el camino que habia emprendido el primero entre los otros pueblos de que despues se compuso Colombia: y si es muy glorioso para el Ecuador este recuerdo, no lo es menos el haber sido tambien el primero en testificar á BOLIVAR su reconocimiento. Siento una emocion muy viva al manifestar estos sentimientos á nombre de la Nacion que me ha confiado expresarlos, y protesto solemnemente en nombre suyo, que jamas, nunca se borrará de su memoria el nombre inmortal del gran BOLIVAR.

SEÑORES.

VENGO en la edad de la puericia atravesando montes, mares y desiertos para visitar la tumba de BOLIVAR, presenciar el solemne acto de la exhumacion de sus cenizas, y derramar una lágrima de gratitud.

ORGANO fiel de los sentimientos de mi padre, y testigo de los votos de mi patria, cumplo con el grato deber de unir mi débil voz á la de los varones respetables que acaban de hacer justicia á las claras virtudes del Héroe Sud-americano. Dichoso yo si me oye con benevolencia.

GRANDES y dilatados fueron los servicios que BOLIVAR consagró á la causa de la humanidad, grandes los hechos que han inmortalizado su nombre en los fastos de nuestra historia, grande la obra que le sobrevive, y que pugna por realizarse en el alto grado de perfeccion posible: pero mayor fué todavia la inmensidad de su génio, y el fenómeno de su constancia, base del heroismo, que no podrán oscurecer ni las pasiones de los hombres, ni las vicisitudes de los tiempos. Si nos dignamos de considerar á BOLIVAR en el primer albor de su carrera, y le seguimos paso á

paso en la prolongacion de toda ella hasta su tumba, no podremos menos de compararle á un torrente impetuoso, formado de una gota, que siempre en progresion creciente vence los estorbos y las dificultades, arrastra todo cuanto encuentra, y sigue hácia su término en el absorbente de los mares.

BOLIVAR, escapado del estrago de su patria en la época infáusta del fementido Monteverde, aparece en la tierra granadina como una reliquia salvada de la destruccion y del aniquilamiento. Superior al infortunio, firme en su propósito, activo y solícito en los medios, pide y obtiene un puñado de valientes para redimir á Venezuela de la esclavitud y del oprobio. Triunfos repetidos le preceden en su marcha victoriosa hasta el pueblo afortunado que alzó su cuna y le dió su confianza; pero reveses y desastres le arrastran fuera de la patria, no para huir de la escena, ni para ocultarse del otro lado de los mares, sino para reaparecer como el sol con nueva luz y nuevo brillo. Una lucha desigual y pavorosa se renueva y generaliza en todos los ángulos de Colombia: la España, fiera de su triunfo contra el vencedor de la Europa, acude con huestes numerosas y aguerridas; cien campos de batalla convertidos en una vasta huesa atestiguan el poder de los conquistadores y el génio y la constancia de BOLIVAR, que, aunque herido por el rayo, se ostenta indómito y erguido. Rotas y desechas sus legiones nómadas y colecticias, y exánime la confianza en el pecho de los guerreros, infunde nuevo aliento, amenaza y castiga y corre y vuela á sostener la lid: era como el gigante del Ariosto que buscaba sus miembros divididos para combatir de nuevo.

El Ser Omnipotente sensible á los horrores de una década luctuosa de sangre y exterminio, quiso terminar los males, y dar la palma al venturoso que la merecia. El astro de la España se eclipsó en el horizonte de nuestros pueblos; y el leon sangriento, herido y mutilado, quedó rendido á las plantas del ínclito BOLIVAR: en Carabobo y Pichincha lanzó el último rugido. Así la independencia de Colombia, que en un principio fué una letra pálida, y despues una realidad problemática, era ya una letra de oro que brillaba como las estrellas, y una realidad victoriosa, digna de la historia.

BOLIVAR, sobre las alas de su ingenio, vuela hasta las cimas heladas del Potosí: allí la vista torna, y casi en éxtasis contempla los espléndidos trofeos de Junin y Ayacucho, cubriendo las ruinas pavorosas de un nuevo ejército vencido por su espada. Dos Repú-

blicas se alzan del cieno de la esclavitud, y proclaman á BOLIVAR Libertador de la mitad de un mundo, Padre y fundador de tres Naciones, Arbitro de la paz y de la guerra. ¡Salve BOLIVAR, Capitan insigne, digno rival de Washington, Bonaparte y Timoleon! Si el Héroe Norte Americano es digno de vivir en la memoria de los tiempos por sus virtudes y civismo; no puede ser superior á tí, BOLIVAR, vencedor en cien batallas y redentor de tres Naciones. Y si Bonaparte, vencedor en cien batallas es el primer adalid de la Europa moderna; no puede ser superior á tí, BOLIVAR, en virtudes y civismo, ni en indómita constancia. El Héroe de la Francia arrebató el poder con la punta de la espada; y tú, BOLIVAR, recibiste la balanza de oro de manos de los pueblos despues de hacerlos libres. El Héroe de la Francia llagó su frente con dos diademas reales; y tú, BOLIVAR, hermosteaste la tuya con una de laurel, cándida, vírgen y tan durable como el tiempo. El Héroe de la Francia encadenó la Europa avasallada; y tú, BOLIVAR, rompiste el duro hierro que esclavizaba á la América. El Héroe de la Francia heredó para su gloria medios inmensos de la revolucion de su patria; y tú, BOLIVAR, tú, lo creaste todo de la nada. El Héroe de la Francia vió desaparecer su obra como desaparece una sombra, ó como se disipa la niebla; y tú, BOLIVAR, viste consolidarse la tuya, que te sobrevive, y te sobrevivirá siempre; porque tu obra es la Independencia de la mitad de un mundo.

Y si el Griego generoso, libertador de Sicilia, es uno de los primeros varones de los tiempos antiguos, no puede ser superior á tí, BOLIVAR, que puedes ser el primero entre los que han figurado en los anales de la fortuna humana. El vencedor de Dionicio, lo confieso, fué también libertador y padre; pero lo fué de una isla desolada, y no puede ser superior á tí, BOLIVAR, Libertador de la mitad de un mundo. Si el redentor de Sicilia ilustró su nombre en el Crimeso y Damuria; no puede ser superior á tí, BOLIVAR, que fundaste tu gloria militar en cien batallas memorables, y en tres hórridos lustros de guerra y sangre contra el poderoso imperio de la España. Si el Libertador de Sicilia, sordo al grito de la naturaleza, ofreció en espiacion á su caro hermano Timófanes; no puede ser superior á tí, BOLIVAR, amante de tu familia, y amigo siempre de tus semejantes: la historia no revela mancha que pueda empañar el brillo de tu gloria. Salve tres veces, ínclito BOLIVAR, digno rival de Washington, Bonaparte y Timoleon.

Si la ingratitud y la envidia, pálidas y escandecidas, os persiguieron inhumanas hasta el lecho de postracion y de muerte, es porque la ingratitud y la envidia inherentes á la flaqueza del hombre, son enemigas, débiles para soportar el peso de los beneficios, y fuertes para desconocer el mérito de los grandes hechos. Mas la edad presente os ha vengado de vuestros enemigos con un grito de reprobacion, y os hace ya justicia merecida, encomiando vuestro nombre y vuestras ínclitas hazañas. La posteridad, á donde no alcanzan ni la ingratitud, ni la envidia, que se pierden y anonadan en el camino del tiempo; la posteridad, digo, os reserva el mayor timbre que los mortales pueden ofrecer al heroismo; la admiracion de los siglos venideros hasta el término del mundo! Mi patria el Ecuador, sin orgullo ni jactancia, se precia de haber sido fiel y agradecida: el labio de sus hijos ha pronunciado siempre vuestro nombre con respeto y alabanzas; y la memoria de vuestros grandes servicios está grabada en casi todos los corazones. No hay, lo juro, delante de vuestro sepulcro, acto ni hecho que desmienta lo que digo en la edad de la inocencia, y cuando el corazon no sabe disfrazarse. Tal es el homenaje que os tributo á nombre de mi pueblo y de mi padre, vuestro amigo. Reposad, pues, en la tumba que os prepara vuestra patria agradecida; reposad en el seno del Dios de las misericordias, miéntras el mundo de Colon recuerda con ternura vuestro nombre, y se entusiasma al contemplar la obra de vuestros sacrificios, cuyo reflejo es la historia.

LL.

Caracas Diciembre 18 de 1842.

Señor Ministro de Estado en el despacho de lo Interior.

SEÑOR. = La Comision encargada de trasladar á Venezuela los restos del LIBERTADOR, cumple con el deber de dar á US. una cuenta mas circunstanciada y documentada del desempeño del encargo con que S. E. el Presidente la ha honrado.

EL dia 13 de Noviembre salió de la Guaira para Santa Marta la expedicion compuesta de la corbeta francesa Circé, al mando del Sr. Comandante Ricard, en que iba la Comision; de la Constitucion, á cuyo bordo estaba el Coronel Boguier, Comandante del convoy; y del bergantin Caracas, en que se hallaban los alumnos de la Escuela Militar, destinados á hacer la guardia de honor á los restos del Héroe. De este modo se cumplió la órden del Gobierno de zarpar el dia 13 al entrar la brisa, y este mandato fué el motivo de que la Comision no aceptase la honrosa invitacion que le hizo el Sr. Almirante frances Conde de Moges para comer con él.

DESPUES de tres dias de una navegacion sin el menor contratiempo fondeó el 16 por la mañana la corbeta francesa Circé en la bahía de Santa Marta, en donde estaban el bergantin ingles de guerra Albatross, al mando del Sr. Capitan Yorke, que habia llegado el 7; el bergantin holandes de guerra Vénus, mandado por el Sr. Comandante Jöhr, que habia fondeado desde el 10; y el bergantin Caracas y la goleta Constitucion que habian entrado pocas horas antes: y hechos los saludos de etiqueta por la goleta Constitucion á la plaza y á los tres buques de guerra extranjeros; contestados estos, y despues de la salva de honor con que honraron á los Comisionados la corbeta francesa al trasladarse de su bordo al del buque venezolano, y los otros dos buques al dejarlos estos en su inmediata visita, contestando á la atenta con que sus Comandantes les dieron la bienvenida inmediatamente despues de su llegada: la Comision recibió en la falua de aquella plaza la bondadosa felicitacion que el Señor Gobernador, General Joaquin Posada Gutierrez, le envió por medio de su Secretario, y se aprovechó de esta ocasion para remitirle la notá N. 1.º tributándole sus respetos y pidiéndole la vénia para llevar á cabo su honorífico encargo. La contestacion de este Gefe es la del N. 2.º Recibida esta atenta y pronta respuesta, la Comision fué á tierra dirigiéndose á la casa del Señor Gobernador, en donde fué recibida por esta Autoridad, por el Señor Coronel Joaquin Mier, miembro de la Comision granadina, y los Señores Gefe político y Comandante general del departamento. El Señor Mier con la hospitalidad que lo tiene bien caracterizado entre sus compatriotas, y los extrangeros, condujo á su casa á todos los miembros de la Comision y al Gran Capellan, no permitiendo que fuesen á las de otros Señores que estaban dispuestos á alojar á algunos de ellos. Un sentimiento

de gratitud no permite pasar adelante en este relato sin manifestar á US. las atenciones bondadosas, el trato franco, generoso y decente que este excelente hombre ha dispensado á los mencionados individuos de la Comision, y el esmerado y cariñoso cuidado que así él como su esposa y familia les han dispensado.

EN la misma tarde del 16 en que los Señores General Posada, Presidente de la Comision granadina, y el Reverendo Obispo Dr. Luis Serrano, miembro de ella, tuvieron la bondad de visitar á la Comision venezolana; ésta aprovechó la ocasion para tener una conferencia preparatoria acerca del dia en que podian celebrarse la exhumacion y entrega de los restos del LIBERTADOR, y encargió á aquella sus deseos de acelerar este acto para poder cumplir con las órdenes de su Gobierno de llegar á la Guaira para el 14 de Diciembre, á lo que condescendieron los Señores Diputados granadinos pidiendo solo tres dias para hacer una demostracion de obsequio á los Señores Comandantes y Oficiales de los buques extranjeros que tan generosamente habian sido enviados por sus respectivas Naciones á tomar parte en el homenaje comun del Fundador de Colombia, y á los Comisionados de Venezuela. En consecuencia de la comunicacion N. 3.º solicitando el señalamiento de dia y hora para los actos mencionados dieron los Señores Diputados granadinos la contestacion N. 4.º, designando el domingo 20 á las cinco de la tarde para la exhumacion de los restos venerables del LIBERTADOR, el lunes siguiente á las nueve de la mañana para la misa pontifical y exequias, y á las cuatro de la tarde para la conduccion de la urna cineraria hasta la playa donde debia ser entregada.

EL dia 17 por la mañana la Comision fué honrada con las visitas del Muy Reverendo Obispo de aquella Diócesis, el Venerable Dean Dr. Salazar, y el Cabildo de la Catedral, compuesto de los Señores Dr. Mazenet, penitenciario, y Dr. Anaya, tesorero; de una Comision del Concejo municipal, del Estado mayor militar y Oficiales de la guarnicion, del Señor Dr. Esteban Granados rector del colegio, y de muchas personas notables de aquella hospitalaria ciudad, entre los cuales estaban los Señores Cónsules extranjeros.

EN el mismo dia la Comision recibió la nota del Señor General Posada N. 5.º, enviándole copia de una carta del Señor Juan de Francisco Martin, excusándose de concurrir á la ceremonia

fúnebre por una enfermedad seria que habia burlado todos sus deseos y preparativos: á ella contestó lo que consta de la copia N. 6.º: tambien invitó á los Señores Comandantes de los tres buques extrangeros por medio de notas en frances al de la corbeta francesa y bergantin holandés, y en ingles al del bergantin ingles, cuyos borradores y traduccion van bajo el N. 7.º

EL dia 18 recibió del Señor Gobernador, General Posada, un extracto de la órden general y una copia del bando publicado aquel dia, reglamentando el ceremonial y honores civiles y militares que debian solemnizar los actos de exhumacion y traslacion de los restos del LIBERTADOR. Estas piezas llevan el N. 8.º

EN el 19 el Señor General Posada dió un banquete de sesenta y cuatro cubiertos en obsequio de los Señores Comandantes y Oficiales de los buques extrangeros y de la Comision venezolana, al que concurrieron las Autoridades eclesiásticas, civiles y militares y muchas personas notables de la ciudad, y en el que reinaron junto con la decencia y el mayor órden, la abundancia, el gusto y una jovialidad sumamente agradable.

TODO anunciaba el sentimiento uniforme y la cooperacion de aquellos habitantes á solemnizar en cuanto les fuese posible el homenaje de nuestro ilustre y comun bienhechor. A la vista del aspecto nuevo y fresco que presentaba aquella ciudad despues de los desastres de una revolucion, apenas se podia creer lo que se habia referido de sus lastimosos efectos, ó concebir tan súbita trasformacion; y cuando los individuos de la Comision extrañaban esto, recibian por explicacion de este fenómeno el entusiasmo y oficiosidad con que las Autoridades públicas y los vecinos de comun acuerdo habian hecho desaparecer las reliquias de la desgracia para dar á la poblacion el aseó y compostura propios para solemnizar el fúnebre homenaje.

LLEGÓ el dia 20, y á la tarde las campanas de todas las iglesias anunciaron que era llegada la hora de exhumar los venerables restos: todas las Autoridades y los Cuerpos eclesiástico, civil y militar y demas empleados públicos, los vecinos todos, nacionales y extrangeros, las señoras cubiertas de luto, llenaron el templo, cuyo presbiterio ocupado por un majestuoso catafalco, y cuyas paredes y columnas enlutadas con sencillez y gusto, estaban ya preparadas para recibir al salir de la honda tumba el féretro augusto de las cenizas del LIBERTADOR de medio mundo.

K

A las cinco llegaron la Comision granadina y la de Venezuela, los Señores Comandantes y Oficiales extranjeros y los Señores Pablo Clemente y Simon Camacho, deudos del ilustre finado; y ocuparon un lugar seguido en la derecha de la bóveda. La guardia de honor se colocó en una fila por detras. La ceremonia empezó por el canto fúnebre con que la Religion consagra estos actos. Tres tiros de cañon indicaron el momento en que se levantaba la losa que cubria la bóveda; y despues de exhumada la caja mortuoria y puesta en el pavimento, fué rodeada de los individuos de ámbas Comisiones y de los Señores Dr. Alejandro P. Reverend y Manuel de Ujueta, invitados de antemano para el reconocimiento de los restos, el primero como médico que habia asistido al LIBERTADOR en su última enfermedad, con la mayor consagracion y mas noble desinterés, y habia inspeccionado y preparado su cadáver, y el segundo como gefe político que por adhesion á la persona de este hombre ilustre, así como por sus funciones públicas asistió á esta inspeccion y preparacion.

LA caja externa de madera estaba decaida en su tapa y en algunos puntos casi deshecha, la de plomo estaba entera aunque tambien algo deteriorada. Estando esta ya abierta, el Señor Gobernador, Presidente de la Comision granadina, preguntó en alta voz á los dos citados Señores si por las marcas del esqueleto, su posicion, los pocos restos del vestido y demas accesorios, estaban convencidos ser aquel el mismo cadáver del LIBERTADOR: y ellos contestaron que sí lo estaban; y el Dr. Reverend adujo en prueba de su asercion la division de la bóveda del cráneo que fué levantada para inspeccionar el cerebro, y la separacion del escapulario anterior del pecho y de las extremidades anteriores de las costillas que habian sido aserradas para el exámen de esta cavidad.

EN aquellos momentos, miéntras se recogian los datos para levantar el acta, no fué posible conservar el órden que hasta entónces y despues fué tan notable; porque todos los concurrentes y el pueblo se precipitaron al rededor del féretro para ver los restos venerandos, para recojer los pedazos de la caja, disputándose fragmentos de ésta y de la de plomo, que fué preciso recortar en la tapa toda y parte de los lados para cubrir con estos, doblados con simetría el uno sobre el otro, todo el esqueleto. Pasando despues una sábana por debajo del fondo de la caja de madera que se habia dejado para soportar la de plomo é impedir que los

restos fueran desordenados, se colocaron y acuñaron con cojines de seda en la urna enviada por el Gobierno de la Nueva Granada, que cubierta con su tapa á tornillos fué colocada en el catafalco. Siguió la ceremonia fúnebre hasta las ocho de la noche, quedando la iglesia abierta, iluminada y numerosamente concurrida hasta las diez.

EL acta de la exhumacion es la que está bajo el N. 9.º

DESDE las cinco de esta misma tarde empezaron los honores fúnebres militares á las cenizas del LIBERTADOR. La batería de Santa Bárbara, la goleta Constitucion y los demas buques de guerra dispararon tres cañonazos de alarma; la primera continuó tirando uno cada media hora y los buques uno cada cuarto de hora hasta que el sol se puso; y en el dia siguiente desde la diana hasta las ocho de la noche.

EN este mismo dia concluida la fúnebre solemnidad de la exhumacion, la Comision granadina dirigió á la venezolana una nota, N. 10, solicitando que la pequeña urna que contenia el corazon y demas entrañas del LIBERTADOR se dejara en la bóveda en donde estaba, pues deseaba que la Nueva Granada conservara algo de sus restos venerables. Los Diputados de Venezuela á pesar de no estar autorizados por su Gobierno para otorgar esta concesion; conociendo bien sus disposiciones de la mas benévola deferencia, é inteligencia fraternal en la concurrencia de los tres Estados hermanos al homenaje comun de un Gran Caudillo: no dudaron cargar con la responsabilidad de cederla desde luego, como lo hicieron por su nota N. 11, y aun aplaudir este rasgo noble y virtuoso, que en algun modo simbolizaba la amistad perpétua que debe haber entre pueblos que antes constituyeron una misma Nacion, y están ligados por tantas relaciones naturales.

EL 21 á las nueve de la mañana empezaron las exequias solemnes, precedidas del doble de campanas en todos los templos y por una descarga del batallon de guarnicion que hacia los honores en la plaza de la Catedral. El Señor Obispo ofició de pontifical, y el presbítero José María Noriega pronunció la oracion fúnebre que lleva el N. 12. El concurso del templo fué numerosísimo, hallándose en él las mismas Autoridades, Corporaciones y demas personas notables que en el dia anterior.

A las cuatro de la tarde del mismo dia, colgadas de luto las ventanas y balcones de todas las casas situadas en la carrera desde la Catedral hasta el puerto, y tendido en alas el batallon

de guarnicion con armas á la funerala, salió la urna cineraria del LIBERTADOR en procesion y pompa fúnebre con la mayor solemnidad que aquel Gobierno y el Venerable Clero pudieron desplegar, y con la misma numerosa concurrencia de Cuerpos, Autoridades y particulares, nacionales y extranjeros que habian asistido á los otros actos. La urna iba cargada por los Gefes y Oficiales de la guarnicion y rodeada de los Señores Comandantes y Oficiales extranjeros, que formaban alas á los lados de las Comisiones, y que tuvieron la noble generosidad de ofrecerse para cargarla alternando con la Oficialidad nacional. En aquellos momentos la solemnidad de la ceremonia fúnebre, digna y decorosa cuanto podia ser, con una cooperacion igual por parte de las Autoridades civil y eclesiástica, así como de todos los vecinos de aquella ciudad, parecia sin embargo muy pequeña y humilde delante del noble y generoso espectáculo de la sagrada urna de las cenizas de BOLIVAR llevada en hombros, no solo de los Oficiales de una Nacion que libertara, sino de los de tres Naciones magnánimas y poderosas. Ningun pecho venezolano ó granadino pudo á su vista dejar de conmoverse. Estacionados ya en la playa los restos venerables y rodeados por la numerosísima concurrencia que hasta allí en órden procesional los habia acompañado é impuesto silencio á los tambores del batallon que por detras seguia, el Señor Presidente de la Comision granadina pronunció con emocion la alocucion N. 13, á la que contestó el Presidente de la Comision venezolana con el breve discurso N. 14. Concluida la ceremonia de tierra y trasportada la urna á la falua venezolana, á porfia por los marineros de la goleta Constitucion y los de los buques extranjeros, siguió escoltada de las faluas del puerto en que iban los Comisionados granadinos y venezolanos y muchas otras personas, y de los botes de los buques extranjeros con sus Comandantes y Oficialidades hasta la goleta Constitucion, haciéndole entónces un saludo de quince cañonazos la fortaleza de Santa Bárbara y todos los buques de guerra nacionales y extranjeros.

CONCLUIDOS los honores fúnebres á las ocho de la noche y despues de retirados todos los concurrentes los Comisionados volvieron á tierra para dar la vela al dia siguiente luego que entrase la brisa.

LA Comision aprovechó las pocas horas desocupadas del dia 21 para pasar unas notas á los Señores Coronel Joaquin Mier y

Manuel Ujueta, dándoles las gracias, á nombre y por recomendacion muy especial del Gobierno, por los servicios tributados al LIBERTADOR, particularmente en su última enfermedad, y el respetuoso y desinteresado cuidado dedicado á sus restos. Las copias de estas notas y sus contestaciones llevan los números 15 á 18.

HABIENDO la Comision recibido en aquel mismo dia la atenta comunicacion del Señor Presidente de la Comision granadina N. 19, informándole la incertidumbre en cuanto al tiempo y lugar del progreso que en su viaje habian hecho los Excelentísimos Señores Comisionados por el Gobierno del Ecuador, para asistir á la exhumacion y entrega de los restos venerables; y tambien instruyéndola que un buque de guerra surto en Cartagena, y destinado por el Gobierno granadino para concurrir con los demas que se hallaban en aquella bahía á solemnizar este patriótico acto, se habia demorado hasta el dia 13 del corriente esperando á los Señores Comisionados ecuatorianos; y desde entónces á aquella última fecha, por algun acontecimiento que se ignoraba; puesto que ya debia haber dado la vela segun la órden y aviso oficial del Gobernador de aquella provincia; y en fin, que el Señor General Joaquin Barriga, miembro de la Comision granadina, habia sido impedido por enfermedad de ponerse en viaje para desempeñar su encargo: ella aprovechó esta feliz oportunidad para satisfacer á estos respetables Señores acerca de los motivos poderosos que no le permitian esperar de una manera indefinida en la ciudad de Santa Marta; cuanto era su sentimiento por no haber tenido la honra de su concurrencia, lo que ella no dudaba que seria á estos Señores Comisionados igualmente penoso; pero cuya falta en un viaje por mar como el que ellos habian emprendido no estaba al alcance del poder y esfuerzos humanos, el señorearla; y por último pidiendo al Sr. Presidente de la Comision granadina hiciese llegar los sentimientos del Gobierno de Venezuela, expresados por sus Comisionados en su alocucion al recibir la urna cineraria del LIBERTADOR, y en su nota de despedida, que con igual fecha le enviaba, tanto á su Gobierno como á los Sres. Diputados y Gobierno del Ecuador, en aquella parte que respectivamente les concernia. Esta contestacion y la nota de despedida llevan los números 20 y 21.

HECHA ya la visita de despedida al Excmo. Sr. Gobernador General Posada, despues de enviarle una nota dándole las gracias por las atenciones y bondades con que habia honrado á la Comision,

el miércoles, luego que entró el viento, esta se trasladó á bordo acompañada hasta el embarcadero por el mismo Sr. Gobernador y Sres. Coronel Mier, Granados, y otras personas respetables que hasta los últimos momentos de su mansión en aquella tierra hospitalaria la favorecieron con sus amistosas atenciones.

AQUEL mismo día 22 se dió á la vela el convoy en su viaje á Venezuela: la Comision llegó á las salinas de los Roques el 7; de allí procedió á la Guaira el 12 segun ha informado ya á US. en su nota del 13 luego que llegó á este puerto.

LA Comision tiene ademas de la principal satisfaccion de haber cumplido con las órdenes del Gobierno, la de poder, refiriéndose á sus propias observaciones, informar á S. E. el Presidente del Estado, que el lustre del homenaje tributado á la memoria del LIBERTADOR por los pueblos antes colombianos y por las respetables Naciones que á él han querido concurrir, refleja tanto en la intencion como en los efectos, no solo sobre la civilizacion del género humano y la causa noble de la independencia y libertad de medio mundo y sus faustas consecuencias, y por tanto tambien sobre los varones ilustres que han tenido parte prominente en tan gloriosa empresa; sino particularmente sobre Venezuela y su Gobierno que por su conducta y orden han sabido captarse la consideracion y aprecio de estas Naciones tan civilizadas.

LA Comision ha cuidado mucho de manifestar en toda oportunidad en cuanto su Gobierno estima y reconoce tan benévolo, y generoso comportamiento; y su firme propósito de seguir siempre mereciéndolo.

DESPUES de todo, la satisfaccion de la Comision solo será cabal, si hubiere acertado á uniformar su conducta con los designios y deseos del Gobierno, y si por tanto merece la aprobacion de S. E. el Presidente que quiso honrarla con este encargo.

CON sentimientos de la mayor consideracion y respeto se suscriben de US. muy atentos servidores.

José Vargas.

José María Carreño.

Mariano Uztariz.

DOCUMENTOS.

Núm. 1.

Bahía de Santa Marta 16 de Noviembre de 1842. = Los infraescritos Comisionados por el Gobierno de Venezuela para recibir los restos venerandos del Libertador SIMON BOLIVAR y trasladarlos á su pais natal y al sepulcro de sus progenitores, tienen la honra de ofrecer sus respetos al Excelentísimo Señor Gobernador de Santa Marta, de acompañarle la adjunta carta de recomendacion, y manifestarle que solo esperan el permiso de S. E. para proceder á cumplir su comision con arreglo á lo acordado por los Gobiernos de Venezuela y la Nueva Granada. Los Comisionados se harán un grato deber de visitar á S. E. tan luego como desembarquen, y entre tanto aprovechan esta ocasion para asegurarle los sentimientos de la mas alta consideracion con que se suscriben de S. E. muy atentos servidores.—*José Vargas.*—*José María Carreño.*—*Mariano Uztariz.*

Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Santa Marta.

Núm. 2.

Santa Marta 16 de Noviembre de 1842. = El Gobernador de Santa Marta tiene la honra de contestar la nota oficial de hoy de los Excelentísimos Señores Comisionados por el Gobierno de Venezuela para recibir los restos venerandos del Libertador SIMON BOLIVAR y conducirlos á su patria ya que esta fué la última voluntad del Grande Hombre que llenó el mundo con su fama y hace la gloria de Colombia. SS. EE. pueden desembarcar á la hora que gusten, pues tanto el Gobernador que suscribe como los habitantes de Santa Marta lo desean para manifestarles el aprecio debido á los Representantes del pueblo venezolano en esta ocasion augusta. El Secretario de la Gobernacion y el Capitan del puerto pondrán en manos de SS. EE. esta comunicacion como encargados por el que suscribe para este objeto y el de presentarles á la voz los sentimientos de aprecio y consideracion con que queda de SS. EE. muy atento obediente servidor.—*Joaquin Posada Gutierrez.*

A los Excelentísimos Señores Comisionados por el Gobierno de Venezuela para recibir las cenizas del LIBERTADOR.

Núm. 3.

Santa Marta 17 de Noviembre de 1842. = Los infraescritos Comisionados por el Gobierno de Venezuela para recibir los restos venerables del Libertador SIMON BOLIVAR y trasladarlos al pais de su nacimiento y al sepulcro de sus progenitores, conforme á su última voluntad, tienen la honra de presentar sus respetos á los Señores Comisionados por el Gobierno de la Nueva Granada y manifestarles que desean que SS. EE. se dignen señalar el dia y la hora en que deba llenarse el objeto de su comision, así como el ceremonial con que haya de solemnizarse el acto. Entretanto aprovechan esta oportunidad para asegurar á los Señores Comisionados de la Nueva Granada los sentimientos de la mayor consideracion con que se suscriben de SS. EE. muy atentos servidores.—*José Vargas.*—*José María Carreño.*—*Mariano Uztariz.*

Excelentísimos Señores Comisionados por el Gobierno de la Nueva Granada para la entrega de los venerables restos del LIBERTADOR.

Núm. 4.

Santa Marta 17 de Noviembre de 1842. = El infraescrito tiene el honor de contestar á los Excelentísimos Señores Comisionados del Gobierno de Venezuela su apreciable comunicacion de hoy, y decirles que los Comisionados de la Nueva Granada han acordado que el dia 20 del corriente á las cinco de la tarde tenga lugar la exhumacion de los restos venerables del LIBERTADOR: el lunes siguiente á las nueve de la mañana la misa pontifical y exequias, y en el mismo dia á las cuatro de la tarde la conduccion de la urna cineraria al puerto en donde debe ser entregada á SS. EE. conforme á lo dispuesto por el artículo 2.º del decreto dado por el Poder Ejecutivo de la Nueva Granada en 4 de Agosto último. Tambien tiene la honra de decir que dirigirá á SS. EE. copia de la orden general y del bando que se publicarán mañana, cuyas piezas constituyen el programa del ceremonial exterior que ha de observarse: el interior de la iglesia será el acostumbrado en tales actos, y SS. EE. tendrán allí asientos preferentes. El infraescrito aprovecha la oportunidad que se le ofrece para reiterar á los Excelentísimos Señores Comisionados de Venezuela los sentimientos de respeto y consideracion con que se repite de SS. EE. muy atento obediente servidor.—*Joaquín Posada Gutierrez.*

A los Excelentísimos Señores Comisionados por el Gobierno de Venezuela para recibir las cenizas del LIBERTADOR.

Núm. 5.

Santa Marta 17 de Noviembre de 1842. = El Gobernador de Santa Marta tiene el honor de acompañar á los Excelentísimos Señores Comisionados de Venezuela copia de la comunicacion que ha recibido del Señor Juan de Francisco Martin, uno de los Comisionados por el Gobierno de la Nueva Granada para presenciarse la exhumacion y entregar los restos del LIBERTADOR á los Excelentísimos Señores Comisionados de Venezuela, en la cual manifiesta dicho Señor no poder concurrir á este acto por hallarse gravemente enfermo en la isla de Jamaica. Penoso ha sido en extremo para el que suscribe y para sus consocios de la Comision granadina residentes en esta ciudad, que el Señor de Martin, amigo siempre leal y albacea del LIBERTADOR, no haya podido venir; pero la causal involuntaria y sensible que se lo impide es demasiado justa y absoluta. El que suscribe, cumpliendo con los deseos del Señor de Martin, lo participa á SS. EE. los Comisionados de Venezuela, repitiéndose de SS. EE. muy atento obediente servidor.—*Joaquín Posada Gutierrez.*

“Kingston Noviembre 9 de 1842. = Al Sr. Gobernador de la provincia de Santa Marta. = Señor = Me preparaba para seguir á esa ciudad saliendo de este puerto el sábado 5 del corriente al desempeño de la comision con que me honró S. E. el Presidente de la República, nombrándome uno de los cinco Comisarios para presenciarse la exhumacion de los restos del LIBERTADOR GENERAL BOLIVAR, y hacer la entrega de ellos á la Comision de Venezuela, que ha de conducirlos á Caracas, cuando el 2 del corriente he sido atacado de una fuerte irritacion al vientre, que esperé cediese con la quietud, y auxilios de la medicina, y he demorado la salida del buque que debia conducirne, por si lograba mejorarme seguir en él; pero no cediendo el mal que ha ido en aumento, he tenido que desistir del viaje en esta ocasion, y despachar el *Mediterráneo*, temeroso de que aun demorándole por cuatro ó seis dias, es incierto si para entónces estaria en estado de embarcarme, y en tal caso, si llegaria á tiempo para la solemnidad del acto, y para acompañar las cenizas del LIBERTADOR hasta Caracas, como era mi propósito. Penosa y sensible me es esta contrariedad, que me priva de llenar un deber público y de amistad, deber grato á mi corazon y que me habria proporcionado uno de los dias mas halagüenos de mi vida: forzoso me es renunciar á él, y al participarlo á US. tengo el doble

L

objeto de hacerle presente el obstáculo que impide mi concurrencia y pedirle tenga la bondad de avisarlo á los demas Señores que componen la Comision, y me disculpen de no acompañarlos en el honroso encargo con que nos ha distinguido S. E. el Presidente de la República. Acepte US. los sentimientos de respeto y distinguida consideracion con que soy su obediente servidor. = *J. de Francisco Martin.*”

Núm. 6.

Santa Marta Noviembre 17 de 1842. = Los infraescritos Comisionados por el Gobierno de Venezuela para recibir las cenizas del LIBERTADOR SIMON BOLIVAR, tienen la honra de acusar al Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia el recibo de su nota de hoy, y de la copia de una carta del Sr. Juan de Francisco Martin, en que este caballero manifiesta desde Kingston en Jamaica, que una enfermedad accidental le priva de la satisfaccion de asistir como uno de los Comisionados de la Nueva Granada al acto de la entrega de aquel precioso depósito. Las cualidades personales del Sr. Martin, y ademas las de haber sido amigo leal y albacea del General BOLIVAR, hacen mas sensible su ausencia en este solemne y comun tributo de homenaje que á este ilustre fundador de Colombia consagran los que fueron antes todos colombianos. Estas mismas razones, así como la desagradable naturaleza del motivo que impide la concurrencia á este acto del Sr. Martin, uniforman el sentimiento de los Comisionados venezolanos con el de los Excmos. Señores Comisionados por la Nueva Granada por la falta de asistencia de tan respetable cólega. = Los Comisionados venezolanos renuevan al Sr. Gobernador de Santa Marta los sentimientos de la mayor consideracion con que se suscriben sus atentos servidores. = *José Vargas.* = *José María Carreño.* = *Mariano Uztariz.*

Núm. 7.

Santa Marta 17 de Noviembre de 1842. = Estando de acuerdo los Comisionados de los Estados que antes formaban la República de Colombia en que se haga la exhumacion de los restos venerables del LIBERTADOR SIMON BOLIVAR y su traslacion al buque venezolano para ser conducidos á su pais nativo, la primera el domingo 20 del corriente á las cinco de la tarde, y la segunda el 21 siguiente á las cuatro tambien de la tarde : los Diputados venezolanos tie-

nen el honor en cumplimiento del mandato especial de su Gobierno, en completa armonía con sus personales sentimientos, de invitar al Sr. Capitan Ricard, Comandante de la corbeta de S. M. el Rey de los Franceses, la Circé, (al Sr. Capitan Yorke, Comandante del bergantin de S. M. B. Albatross, ó al Sr. Capitan Jöhr, Comandante del bergantin de S. M. el Rey de Holanda Vénus), á que honre con su asistencia esta fúnebre y patriótica ceremonia. La generosidad magnánima del Gobierno frances, (ingles, holandes) de enviar un buque de su armada para concurrir al homenaje tributado por Venezuela al ilustre Héroe Sud-americano, blason de su patria, les inspira la confianza de que esta invitacion será aceptada aumentando de este modo los títulos de reconocimiento y consideracion por parte de su Gobierno al de S. M. el Rey de los Franceses, (S. M. Británica, S. M. el Rey de Holanda). = Los infraescritos piden al Sr. Comandante Ricard, (Sr. Comandante Yorke, Sr. Comandante Jöhr) acepte la seguridad de sus sentimientos de la mayor consideracion. = *José Vargas.* = *José María Carreño.* = *Mariano Uztariz.*

Núm. 8.

Santa Marta Noviembre 18 de 1842. = Excmos. Señores Comisionados de Venezuela. = El infraescrito tiene el honor de dirigir á los Excmos. Señores Comisionados de Venezuela un extracto de la órden general, y copia del bando publicado el dia de hoy, cuyas piezas ofreció enviar á SS. EE. en su comunicacion de ayer. = Al mismo tiempo reitera á los Excmos. Señores Comisionados de Venezuela los sentimientos de aprecio con que se suscribe de SS. EE. muy obediente servidor. = *Joaquin Posada Gutierrez.*

“LA órden general publicada en Santa Marta el 18 de Noviembre de 1842 en extracto dice lo siguiente = Que estando señalado el domingo 20 del corriente para la exhumacion de los restos del LIBERTADOR SIMON BOLIVAR, cuyo acto nacional debe celebrarse con toda la solemnidad posible, los cuerpos de la guarnicion vistan el uniforme de parada desde la mañana de dicho dia, y lo mismo los Sres. Gefes y Oficiales = Que á las cinco de la tarde en punto, al levantar la losa del sepulcro haga la batería de Santa Bárbara tres tiros de cañon consecutivos: que en el momento todas las tropas pongan armas á la funerala; y que para este acto los Sres. Gefes y Oficiales desde las tres de la tarde vistan el luto que previe-

ne el reglamento de uniformes = Que una hora antes, una compañía del 9.º batallon con la bandera de su cuerpo marche á la puerta de la Catedral para permanecer allí de guardia = Que la batería de Santa Bárbara despues de los tres primeros tiros de cañon continúe haciendo consecutivamente uno cada media hora hasta la de la retreta, y lo mismo al siguiente dia desde el toque de diana = Que para la misa pontifical y honras que tendrán lugar á las nueve en punto de la mañana, se invite á los Sres. Gefes y Oficiales, y lo mismo para el acto de la exhumacion el dia anterior = Que la compañía de guardia haga tres descargas, una al comen-zarse la misa, otra á la elevacion y otra en el último responso = Que al tiempo de salir la urna cineraria de la Catedral el lúnes en la tarde, la batería de Santa Bárbara haga tres tiros de cañon consecutivos: otros tres al tiempo de presentarse á la vista de la batería; y un saludo de quince cañonazos al tiempo de colocarse en la falúa que debe conducirla á bordo = Que el lúnes á las cuatro de la tarde forme el 9.º batallon desde la puerta de la Catedral hasta la plaza de armas, y al pasar la urna cineraria se le hagan los honores señalados para los Capitanes generales de ejército con mando = Que la compañía de guardia marche á la retaguardia de la urna cineraria, de las Autoridades y Comisionados, y que seguidamente vaya entrando el batallon 9.º en su marcha = Que al llegar dicha compañía de guardia á la orilla del puerto forme en batalla á la ala derecha de la comitiva, y haga una descarga, á la que seguirá el saludo de la batería de Santa Bárbara = Que inmediatamente que la compañía haya hecho la última descarga se incorpore al batallon que habrá de formar en batalla á retaguardia de la comitiva, colocándose la bandera en el centro, y que hecho lo cual al separarse la falúa regrese el batallon á su cuartel = Que el mártes por la mañana al hacerse á la vela el buque que conduce las reliquias del LIBERTADOR, la batería de Santa Bárbara la salude por última vez con veintiun cañonazos, y á cualquiera hora que sea tanto esta batería como la fortaleza del Morro izarán sus banderas á media asta hasta que se haya perdido de vista el buque, en cuyo acto cesará el luto = Que la guardia nacional auxiliar de infantería haga el servicio de la plaza desde hoy hasta el mártes, y todas las guardias hagan á la urna cineraria los honores correspondientes á su paso. = El Comandante general, *Cantera*. = El Ayudante secretario, *Ponton*. = Es copia. = El Secretario de la Gobernacion, *Robles*."

“*JOAQUIN POSADA GUTIERREZ, Gobernador de la Provincia de Santa Marta, &c.* = A los habitantes de esta ciudad hago saber: que el domingo 20 del corriente á las cinco de la tarde tendrá lugar el acto de la exhumacion de las cenizas del Libertador SIMON BOLIVAR: el lúnes siguiente á las nueve de la mañana las honras que con tal objeto han de celebrarse en esta Santa Iglesia Catedral, y el mismo dia á las cuatro de la tarde la traslacion de estos restos venerandos á bordo del buque que debe conducirlos á Venezuela. Por tanto la Gobernacion espera de los Señores empleados públicos y de los ciudadanos de Santa Marta que corresponderán al alto honor que ha hecho á esta ciudad el Poder Ejecutivo en su decreto de 4 de Agosto último, encomendándole hacer á nombre de la República las demostraciones de sentimiento y duelo con que la Nueva Granada se desprende de las cenizas del LIBERTADOR. El luto que prescribe el citado decreto se llevará desde las tres de la tarde del domingo próximo hasta la mañana del mártres en que la batería de Santa Bárbara salude por la última vez con 21 cañonazos las cenizas venerandas al tiempo que se dé á la vela la goleta de guerra venezolana “Constitucion” que las conduce á su bordo. La Gobernacion invita á los ciudadanos y señoras de la ciudad á que concurren á solemnizar los actos de exhumacion y honras, y á los primeros á que le acompañen tambien á conducir los restos del LIBERTADOR al puerto, en donde ha de verificarse su entrega á los Señores Comisionados de Venezuela. Igual invitacion hace á los señores extrangeros residentes en esta ciudad. Todas las ventanas y balcones de la carrera desde la Catedral al puerto por la calle Grande, la del Seminario y Plaza de armas se enlutarán en la tarde del lúnes para el momento en que pase la urna cineraria y la comitiva que la acompaña.—Publíquese por bando en el dia de hoy, comuníquese á las oficinas públicas y fíjese en los lugares acostumbrados. = Dado en Santa Marta á 18 de Noviembre de 1842.—*Joaquin Posada Gutierrez*.—El Secretario, *Francisco Robles*.”

Núm. 9.

EN la ciudad de Santa Marta á veinte de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y dos, hallándose presentes los Señores Gobernador de la provincia Joaquin Posada Gutierrez, Presidente de la Comision nombrada por la Nueva Granada para la entrega de

las cenizas del LIBERTADOR, Illmo. Señor Obispo de la Diócesis Dr. Luis José Serrano, Joaquin Mier y Benites, que son los otros dos Comisionados granadinos, y los Señores Comisionados de Venezuela Dr. José Vargas, General José María Carreño y Mariano Uztariz, y el Prebendado Señor Manuel Cipriano Sanchez, que funciona de Gran Capellan en esta Comision: los Señores Gefe político, Juez letrado de hacienda, y Miembros del Concejo municipal: los Señores Cónsules extranjeros, ingles, frances y norte americano: el Señor Comandante y Oficialidad de la goleta venezolana de guerra Constitucion: los Señores Comandante y Oficiales de los tres buques de guerra extranjeros, frances, ingles y holandes: los Señores Comandante general de este departamento, Mayor de plaza, Estado mayor y demas Oficiales de la guarnicion: todas las Autoridades, empleados públicos y demas vecinos y señoras de la ciudad, el Señor Gobernador declaró en alta voz que cumpliendo con el decreto del Gobierno Supremo de la Nueva Granada fecha 4 de Agosto último, se procedia á la exhumacion de los restos venerables del Libertador SIMON BOLIVAR; y de acuerdo con los Señores Comisionados de Venezuela se levantó una losa de mármol que cubria una bóveda situada en la parte superior de la nave mayor cerca de las gradas del presbiterio, y en cuyo fondo se halló una caja forrada en hoja de plomo; y extraida que fué y abierta se hallaron los restos de un cadáver que por todas las señales siguientes era el mismo idéntico del General BOLIVAR. — El cráneo estaba aserrado horizontalmente y las costillas por ambos lados cortadas con oblicuidad como para examinar el pecho: los huesos de las piernas y pies estaban cubiertos con botas de campaña, la derecha todavía entera, la izquierda despedazada y solo conservada en su parte inferior: pedazos de galon decaido se hallaban á los lados de los muslos, y listas de color verde de cobre oxidado formaban líneas paralelas á estos huesos: los Sres. Dr. Alejandro Próspero Reverend y Manuel Ujueta que asistieron ambos tanto á la preparacion del cadáver despues de la muerte como á su traslacion á la bóveda de los Sres. Granados, situada en la parte superior de la nave derecha, delante del altar de San José, á la que actualmente ocupa, el primero como médico que preparó el cadáver, el segundo como una de las personas que asistieron á esta preparacion y á su sepultura, preguntados por el Señor Gobernador acerca de la identidad de los restos del cadáver que tenian

presente con el del General BOLIVAR, contestaron que era el mismo idéntico. Por último, á todas estas pruebas de identidad se agrega la de que en estos años anteriores ningun cadáver ha sido ni podido ser enterrado en una ú otra bóveda. = Verificada esta identidad el Señor Gobernador y demas Señores Comisionados mandaron que separando la tapa y lados de madera de la caja y recortando una pequeña parte de los extremos del fondo se cubriesen, tanto este como los restos del cadáver sin sufrir alteracion alguna, con los lados de la caja externa de plomo; y en esta forma se depositaron en la urna enviada por el Gobierno de la Nueva Granada, que cubierta con su tapa fué colocada en el catafalco en donde debe permanecer toda esta noche y día de mañana en que se celebrarán las funciones fúnebres, prévias á la entrega que tendrá lugar á las seis de la tarde del mismo día de mañana. = Con lo cual se concluyó el acto de la exhumacion que firman por duplicado los Señores Gobernador y Comisionados de la Nueva Granada y Venezuela, junto con los Señores Dr. Reverend y Manuel Ujueta que asistieron á él, por ante mí el Secretario que certifico. = *Joaquín Posada Gutierrez.* = *Luis José Obispo de Santa Marta.* = *Joaquín de Mier.* = *José Vargas.* = *José María Carrëño.* = *Mariano Uztariz.* = *Manuel Ujueta.* = *A. P. Reverend.* = El Secretario de la Gobernacion, *Francisco Robles.*

Núm. 10.

SANTA Marta Noviembre 20 de 1842. = El infraescrito tiene el honor de dirigirse á los Excmos. Señores Comisionados de Venezuela para decir á SS. EE. que la Comision granadina que preside ha acordado pedir que se deje la pequeña urna que contenia el corazon del LIBERTADOR, pues desean que la Nueva Granada conserve algo de tan preciosos restos, y si su peticion es asequible harán que dicha urna quede colocada en el mismo sepulcro que la contenia. = El infraescrito reitera á los Excmos. Señores Comisionados de Venezuela los sentimientos de respeto y consideracion con que se suscribe de SS. EE. muy obediente servidor. = *Joaquín Posada Gutierrez.*

Excmos. Señores Comisionados de Venezuela.

Núm. 11.

SANTA Marta Noviembre 20 de 1842. = Los infraescritos Comisionados por el Gobierno de Venezuela para recibir y trasla-

dar los restos del LIBERTADOR se han impuesto del contenido de la nota de V. E. con fecha de hoy, pidiendo á nombre de la Comision granadina que preside, la urna pequeña que contiene el corazon y demas entrañas del LIBERTADOR; y han acordado con la mayor satisfaccion concederla desde luego, con la entera confianza de que su Gobierno no solo aprobará sino aplaudirá esta medida. = Ellos repiten á V. E. la expresion de sus sentimientos de consideracion y aprecio con que son de V. E. muy atentos servidores. = *José Vargas.* = *José María Carreño.* = *Mariano Uztariz.*

Núm. 12.

LA oracion fúnebre que debia colocarse aquí, no la insertamos por su mucha extension.

Núm. 13.

EXCMOS. Señores Comisionados de Venezuela. = En este dia solemne por tantos títulos, en este dia de luto para la Nueva Granada en que tiene que despojarse por su propia mano de las preciosas reliquias que hubiera querido conservar eternamente, estoy encargado por el Gobierno de mi patria y por la honorable Comision que tengo la honra de presidir de un deber bien penoso y triste: el de manifestaros para que lo digais á Venezuela, para que lo sepa el mundo entero el duelo y sentimiento con que la Nueva Granada se desprende de los restos venerandos del Libertador SIMON BOLIVAR.

¿Y podré yo cumplir con este encargo? No, no hay palabras bastantes á expresar lo que sienten los corazones. Vosotros, honorables Diputados, lo vereis mejor en los semblantes de todos los samarios, de este pueblo que recibió aquellos últimos suspiros de BOLIVAR, que le arrancaron los dolores físicos y los dolores morales; que le vió postrado en el tribunal de la penitencia recibiendo la bendicion del Cielo por la mano de un dignísimo Príncipe de la Iglesia; de este pueblo en fin, que depositó conmovido su cuerpo inanimado en el lugar santo en que le encontrarais y que representa hoy á la Nueva Granada en su dolor.

Lo que habeis visto, lo que veis no se finge: todas las pasiones han callado; todas las opiniones han desaparecido para rendir homenaje á la sombra creciente del Gran Caudillo de los Libertadores: los recuerdos de las hazañas inmortales del glorioso Ejército: el nombre mágico de Colombia. pero yo no puedo continuar.

TOMAD, Señores, el precioso tesoro que buscais, llevadlo á esa tierra privilegiada por el acaso, y sabed, y sepa ella, que solo el respeto que el Gobierno y el Pueblo Granadino tienen á la última voluntad del Héroe, es la única fuerza capaz de hacer á la Nueva Granada resignarse al sacrificio.

Y vosotras, cenizas ilustres, que habeis reposado en paz, por mas de una década en este suelo que no quisisteis que os sirviese de asilo eterno, admitid los votos que los Granadinos todos elevan al Cielo por vuestro descanso perdurable.

Núm. 14.

SEÑORES. — Los hijos de Colombia se han congregado en esta ocasion solemne para cumplir la última voluntad del General **SIMON BOLIVAR**, Libertador de su patria. Despues de una vida de incesantes afanes por libertar medio mundo, en su última hora, cuando ya un Dios omnipotente y justo habia resuelto en sus decretos inexorables llamar su alma á la mansion del eterno descanso, y cuando la historia recogia sus gloriosos hechos para hacer brotar de ellos su nueva vida, vida toda de gloria, vida inmortal: al Héroe no le quedaba de qué disponer sino de sus restos perecederos, y él quiso que se reunieran en un mismo sepulcro con las cenizas de sus progenitores; pasando de un lugar á otro de su patria; pero sin salir de Colombia, que ocupó toda su grande alma durante su vida y fué objeto exclusivo de sus ansiosas solicitudes hasta el momento de su muerte.

EL acatamiento por los Gobiernos hermanos de Venezuela y la Nueva Granada á la última voluntad del **LIBERTADOR**, es el título único y motivo de esta traslacion, y de la fúnebre ceremonia que nos convoca. Los que fuerôn antes todos Colombianos, rodean ahora en esta playa la urña cineraria del Fundador y Padre de su patria, no solo para tributarle junto con sus lágrimas el filial homenaje de su gratitud y respeto á presencia del cielo y de la tierra y delante de testigos respetables enviados por Monarcas excelsos, magnánimos y poderosos; sino tambien para simbolizar con este acto sencillo, pero moral, noble y augusto la profunda atencion con que escucha los últimos solemnes consejos de su Padre comun, el culto santo con que recogen de sus labios moribundos aquellas palabras memorables **UNION, UNION**, exhaladas con su postrer aliento.

EXCMOS. Señores Comisionados por la Nueva Granada : que este precioso depósito que de vuestras manos recibimos sea una prenda sagrada y un garante de perpétua paz, amistad leal y fraternales simpatías entre los pueblos hermanos de la antigua Colombia, es el voto ferviente del Gobierno y Pueblo de Venezuela.

Señores Comisionados y habitantes todos de Santa Marta: dignaos aceptar con nuestro adios los sentimientos de la mas afectuosa gratitud por las demostraciones de estimacion y bondades con que nos habeis honrado.

Núm. 15.

Santa Marta 21 de Noviembre de 1842. = Señor. = Los Comisionados de Venezuela encargados de trasladar á Caracas los restos del Libertador SIMON BOLIVAR, cumpliendo con un encargo especial de su Gobierno, y por el impulso de sus propios sentimientos, dan á US. las mas sinceras gracias por la amistad, adhesion y generosos cuidados que tributó, especialmente en la última enfermedad á aquel Varon ilustre, padre de Colombia y fundador de tres Repúblicas, y por el celo tan respetuoso y solícito como desinteresado que ha dedicado á sus restos venerandos. = La mejor recompensa de los actos nobles y generosos es la satisfaccion pura y dulce de su recuerdo y la aprobacion de los hombres. Así este testimonio de gratitud de parte del Gobierno venezolano y de los que se honran de tener á aquel Héroe por compatriota, es un tributo puro que no puede menos de ser á US. muy aceptable. = Con sentimientos de consideracion se suscriben sus atentos servidores. = José Vargas. = José María Carreño. = Mariano Uztaniz. Sr. Coronel Joaquin Mier.

Núm. 16.

Santa Marta Noviembre 21 de 1842. = Señores. = He tenido la honra de recibir la comunicacion de V. E. de esta fecha en que por encargo especial de su Gobierno, y por el impulso de sus propios sentimientos, me dan las mas sinceras gracias por la amistad, adhesion y generosos cuidados que tributé, especialmente en su última enfermedad al Libertador SIMON BOLIVAR, al Varon ilustre padre de Colombia y fundador de tres Repúblicas; y por el celo tan respetuoso y solícito que he dedicado á sus restos venerandos. Yo estimo, Señores, esta expresion cortes del ilustrado Gobierno de Venezuela y de V. E. como una prueba inequívoca de la gran

valía en que tienen cuanto recuerda la buena memoria del LIBERTADOR, y que esto les induce á enaltecer los hechos mas sencillos, mas naturales y de humilde condicion, cuales son los débiles obsequios que yo pude tener la dicha de tributar al ilustre finado. Mi amistad para con S. E. fué una muy debida retribucion á la que se dignó honrarme; mi adhesion á su persona la que sus grandes hechos, y su respetable carácter personal excitaban; y mis cuidados en su última enfermedad los que, conforme á mis circunstancias, y en vista de su prominente mérito exigia la hospitalidad: el celo respetuoso y solícito que he dedicado á sus cenizas venerandas, es el efecto mas natural de tales principios. Considérome sobradamente favorecido y compensado por el honor que han querido hacerme el Gobierno de Venezuela y V. E., y les ruego que se sirvan trasmitirle mis sentimientos de viva gratitud, admitiendo al mismo tiempo los que tengo el gusto de presentar á las estimables personas de V. E. = Con la mas positiva consideracion y perfecto aprecio me hago un honor de suscribirme de V. E. muy atento servidor. = *Joaquín de Mier.*

A los Excmos. Sres. Comisionados por el Gobierno de Venezuela.

Núm. 17.

Santa Marta 21 de Noviembre de 1842. = Señor. = Los Comisionados de Venezuela para la traslacion á Caracas de los restos venerables del Libertador SIMON BOLIVAR, en cumplimiento de su última voluntad, han recibido de su Gobierno el encargo especial de manifestar á US. su sumo aprecio y su gran gratitud por los nobles y desinteresados servicios que US. tributó á aquel Héroe y padre de Colombia en su última enfermedad, así como por el celo respetuoso y esmerado con que ha cuidado de su sepulcro y cenizas venerandas. Los Comisionados penetrados de iguales sentimientos que su Gobierno al cumplir con este encargo tienen el honor de manifestar á US. tambien por su parte la alta estimacion que á US. profesan y los sentimientos de consideracion con que se suscriben sus muy atentos servidores. = *José Vargas.* = *José María Carreño.* = *Mariano Uztariz.*

Señor Manuel Ujueta.

Núm. 18.

Santa Marta 21 de Noviembre de 1842. = Excelentísimos Señores. = He apreciado debidamente el alto honor que me ha-

ceis en comunicacion de 21 de los corrientes, á nombre de vuestro ilustrado Gobierno, por los cortos servicios que presté en su última enfermedad al Libertador SIMON BOLIVAR, y por el celo respetuoso con que he cuidado su sepulcro. A ello se hizo acreedor el Padre de la patria por sus elevados méritos, y por la sincera amistad con que en vida me distinguió: doy, pues, las debidas gracias por vuestro conducto al Gobierno de Venezuela por su recuerdo, y á vosotros tambien por el honor que me habeis dispensado, suscribiéndome con la mas alta consideracion vuestro atento servidor. = *Manuel Ujueta.*

A los Excelentísimos Señores Comisionados de Venezuela.

Núm. 19.

Santa Marta Noviembre 21 de 1842. = El infraescrito tiene la honra de participar á los Excelentísimos Señores Comisionados de Venezuela, que el Gobierno de la Nueva Granada dispuso que un buque de guerra viniese de Cartagena á este puerto para concurrir á la exhumacion de las cenizas del LIBERTADOR, y que ha recibido noticia oficial que debia salir de aquel puerto el 13 del corriente por lo que no habiendo llegado, es de suponerse que algun grave accidente le ha hecho arribar, pues habiéndose anticipado las brisas mas de un mes de lo que ordinariamente sucede, se ha hecho difícil la remontada, que hubiera sido de dos ó tres dias sin esta variacion tan inesperada en la estacion. Aguardaba dicho buque á los Señores Comisionados del Ecuador que deben venir por el Istmo de Panamá, y esta ha sido la causa de su demora hasta el 13 del corriente, dia que el Gobernador de Cartagena le fijó para que saliese si antes no habian llegado. Las dificultades casi invencibles de un largo y peligroso viaje: algunos accidentes imprevistos habrán detenido á aquellos Señores Comisionados, y no puede dudarse que este incidente será altamente sentido por el Gobierno y Pueblo Ecuatoriano. El General Joaquín Barriga, miembro de la Comision granadina, se enfermó gravemente á su llegada á Cartagena; el estado de debilidad en que se encuentra, aun apénas convaleciente, le impidió venir por tierra y hubo de resolverse á hacerlo en el buque de guerra mencionado; por tanto ha debido correr los azares de la navegacion de dicho buque, y así no es de extrañarse su falta. El infraescrito ha creído de su deber hacer estas manifestaciones á los Excelen-

tísimos Señores Comisionados de Venezuela, de quienes se suscribe muy obediente y atento servidor. = *Joaquin Posada Gutierrez.*

Excelentísimos Señores Comisionados de Venezuela.

Núm. 20.

Santa Marta 21 de Noviembre de 1842. = Los infraescritos Comisionados por el Gobierno de Venezuela para el recibimiento y traslacion de los restos venefandos del LIBERTADOR tienen la honra de acusar el recibo de la nota que con fecha de hoy les ha pasado el Excelentísimo Señor Gobernador de esta provincia, informándoles la incertidumbre en cuanto á tiempo y lugar del viaje de los Excelentísimos Señores Comisionados por el Gobierno del Ecuador para asistir á esta exhumacion y entrega: y en que tambien les instruye que un buque de guerra surto en Cartagena destinado por el Gobierno granadino para concurrir con los demas que se hallan en esta bahía á solemnizar este patriótico acto, se ha demorado hasta el dia 13 del corriente esperando á los Señores Comisionados del Ecuador, y desde entónces ahora por algun acaecimiento que se ignora; pues desde dicha fecha debió dar la vela, segun la órden y aviso oficial del Gobernador de aquella provincia; y que el Señor General Joaquin Barriga, miembro de la Comision granadina, habia sido impedido por una enfermedad de ponerse en viaje para desempeñar su encargo. Muy sensible es, sin duda, á los Diputados granadinos y venezolanos que estos sus estimables cólegas de un Estado hermano, el Ecuador, no hayan tenido parte en el comun homenaje tributado por los hijos de Colombia al Fundador de su patria. Se puede decir que esto no mas ha faltado para el complemento de esta patriótica y piadosa solemnidad. Mas no está en poder del hombre señorear los acontecimientos fortuitos en un viaje expuesto á tantas precariedades. El Gobierno, Pueblo y los mismos Señores Diputados no pueden menos de participar de este mismo disgusto. Por lo demas, los infraescritos dejan consignados sus sentimientos comunes á los Gobiernos y Pueblos de los dos Estados hermanos de la Nueva Granada y el Ecuador en su alocucion de recibo de los venerables restos y en su nota de despedida. Es tambien de sentir que el Gobierno de la Nueva Granada no haya completado sus deseos de enaltecer este homenaje comun por la falta de concurrencia del buque y el Comisionado Señor General Barriga; mas la espléndida cooperacion del Gobierno civil y eclesiástico, y de los habitan-

tes de la ciudad de Santa Marta, no han permitido notar falta alguna, no han dejado que desear de parte de los que han tomado interes en el decoro de este solemne tributo. Las Naciones poderosas pueden ostentar mas pompa y magnificencia, pero no mas uniformidad de entusiasmo y de patrióticas afecciones. Los infraescritos ruegan al Señor Gobernador de Santa Marta que se digne comunicar al Gobierno de la Nueva Granada y á los Señores Comisionados del Ecuador, la parte de sentimientos expresados en esta nota que respectivamente les concierne, y que acepte la repetida expresion de sus afectos de estimacion y respeto con que son de S. E. muy atentos servidores. = *José Vargas.* = *José María Carreño.* = *Mariano Uztariz.*

Excelentísimo Señor Gobernador de Santa Marta.

Núm. 21.

Santa Marta 21 de Noviembre de 1842. = Los infraescritos Comisionados por el Gobierno de Venezuela para la traslacion de los restos venerandos del Libertador SIMON BOLIVAR, despues de haber recibido este precioso depósito y antes de dejar el suelo granadino cumpliendo con el encargo especial de su Gobierno, y por los impulsos de sus propios sentimientos, dan á los Excelentísimos Señores Comisionados de la Nueva Granada y del Ecuador, á nombre de su comitente y por sí mismos, las mas expresivas gracias, no solo por la parte importante que han tomado en el homenaje comun que los tres Estados antes secciones de Colombia han tributado al LIBERTADOR y Fundador de esta República; sino especialmente por su muy honorífica concurrencia á la parte de honor y gloria que á los Venezolanos toca consagrar á su ilustre Compatriota, al Blason de Caracas. Ellos vuelven á su pais con la fuerte y durable impresion que les ha inspirado el espectáculo sencillo, pero grandioso, noble y satisfactorio, de los hijos de Colombia rodeando el sepulcro de su LIBERTADOR, no solo para tributarle el justo homenaje de su respeto y gratitud, sino para simbolizar la atencion que prestan al solemne consejo que aquel Padre ilustre dió á los Colombianos junto con su adios y últimos alientos de conservar union y paz: paz imperturbable, y la amistad leal y naturales simpatías de hermanos, ya que no existe la union nacional, forman el voto constante del Gobierno venezolano y de sus Diputados, que con sentimientos de la mayor estimacion

y respeto se suscriben de los Excelentísimos Señores Diputados de la Nueva Granada y del Ecuador muy obedientes servidores.

José Vargas. = José María Carreño. = Mariano Uztariz.

Excelentísimos Señores Comisionados de la Nueva Granada y del Ecuador.

Núm. 22.

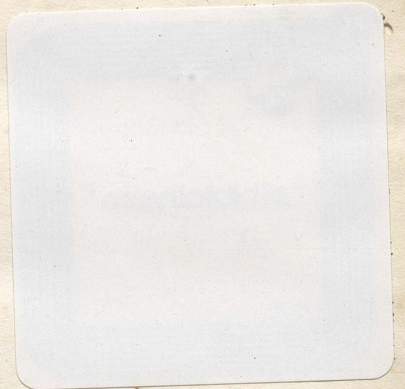
Santa Marta Noviembre 21 de 1842. — Los infraescritos Comisionados por el Gobierno de Venezuela para el recibimiento y traslacion de los restos venerables del Libertador SIMON BOLIVAR, habiendo ya recibido este precioso depósito y al salir del territorio granadino, cumplen con el grato deber, muy encargado por su Gobierno y muy conforme con sus propios sentimientos, de manifestar al Excelentísimo Señor Gobernador de Santa Marta, su vivo reconocimiento por la asistencia que les ha prestado para el desempeño de la comision; y por las atenciones y bondades que han recibido de S. E. Animados de estos sentimientos de gratitud se despiden de S. E. renovándole la seguridad de su mayor estimacion con que se suscriben de V. E. muy atentos servidores. = *José Vargas. = José María Carreño. = Mariano Uztariz.*

Excelentísimo Señor Gobernador de Santa Marta.



300 H

H



L
923.198
B689T0
1843

BIBLIOTECA
Universidad Eafit



62000001469103

